Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Martes 22 de agosto de 1961 — Número 19.611

ESCUELAS

Créase en Bolívar, Bs. Aires, una escuela Nacional de Comercio.

LEY Nº 15.854

Sancionada: 26 de julio de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Créase en la ciudad de Bolívar, provincia de Buenos Aires, una escuela nacional de comercio que funcionará de acuerdo a los planes y programas de estudio que fije el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el número 15.854

Aprobada por el Poder Ejecutivo el 11|8|61, según el artículo 70 de la Constitución Nacional.

Secretaría del Transporte

LEY DE CONTABILIDAD

REGIMEN JURISDICCIONAL. — **Fíjase la suma hasta la que podrá efectuar pagos directos la Tesorería de la Secretaría del Transporte.**

DECRETO Nº 6.683 — Bs. As., 4|8|61

VISTO el artículo 49 del Decreto-Ley Nº 23.354|56 por el cual se dispone que el Poder Ejecutivo fijará para cada jurisdicción el monto hasta el cual podrán efectuar pagos directos las distintas tesorerías que la integran, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 4.396 de fecha 30 de mayo de 1961 se modificaron los importes para las autorizaciones de gastos que se realicen en la Secretaría de Transporte; Que como consecuencia de dicho decreto y de lo que la experiencia ha evidenciado, podría fijarse un importe de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 m|n.) para efectuar pagos directos en el concepto expresado. Por ello, atento a lo propuesto por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 m|n.) la suma hasta la cual podrá efectuar pagos directos la Tesorería de la Secretaría de Transporte.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el Señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 32 - 1296 — División Despacho y Personal: 35 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4257

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 5664 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757 p. b. 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0677 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra 45 - 6497 (Campichuelo 565) — Expedición y Distribución 84 - 4761 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 22|8|61 (56 páginas)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPED OFICIAL

DECRETO Nº 6.901 — Bs. As., 9|8|61

VISTO: la llegada a la República de S. E. el señor Secretario del Tesoro de los Estados Unidos de América, D. Douglas Dillon, y Comitiva, y CONSIDERANDO: que es motivo de satisfacción para el Gobierno Argentino la visita de tan ilustre personalidad porque ello contribuirá a afianzar aún más los vínculos que nos unen a los Estados Unidos de América,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno Argentino, mientras dure su estadía en el país, a S. E. el señor Secretario del Tesoro de los Estados Unidos de América, D. Douglas Dillon, y Comitiva.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 272 del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio del año 1961.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Adolfo Mugica.

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS

SUELDOS — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA. — **Apruébase la compensación especial dispuesta para el personal, por Resolución 1.046|60.**

DECRETO Nº 6.631 — Bs. As., 3|8|61

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles; atento la conformidad prestada por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C. E. P. R. A.); lo informado por la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica dispuso, mediante Resolución Nº 1.046 de su Directorio, de fecha 11 de noviembre último, acordar una bonificación especial por única vez y sin sentar precedentes, al personal de su dependencia que cooperó en el mantenimiento del suministro eléctrico a la ciudad de Mar del Plata, durante los acontecimientos producidos los días 13 al 25 de octubre del año ppdo., bonificación equivalente al 5 % del sueldo básico de cada agente por la cantidad de días trabajados en la oportunidad citada; Que, independiente de la ponderación del aspecto moral de la conducta observada, el Estado debe contemplar el reconocimiento de las horas extraordinarias de labor cumplidas por dicho personal en la emergencia, que no pudieron ser debidamente controladas por las circunstancias anormales de trabajo que, no obstante, permitieron el perfecto y regular funcionamiento y la prestación normal del servicio eléctrico a la ciudad de Mar del Plata. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la compensación especial a favor de su personal dispuesta por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, mediante Resolución Nº 1.046|60, como una excepción a lo establecido en el punto 9. del artículo 1º) del Decreto Nº 413|60.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Vicente N. Branca. — Jorge Wehbe.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

LEY ORGANICA. — **Modifícase el artículo 685 de la Reglamentación.**

DECRETO Nº 6.958. — Bs. As., 11|8|61

VISTO el Expediente Nº 11.785-P-61 por el que la **Policía Federal**, solicita la modificación del **artículo 685** de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal —Decreto Nº 6.580|58— que establece un mínimo de un mil quinientos (1.500) pesos moneda nacional y un máximo de cinco mil (5.000) pesos moneda nacional, a abonar como ayuda para gastos de sepelio a los derecho habientes del afiliado fallecido, elevando su tope mínimo a cinco mil (5.000) pesos moneda nacional y el máximo a diez mil (10.000) pesos moneda nacional, y CONSIDERANDO: Que con ello se actualizarían las cifras en lo que respecta al real precio de los servicios fúnebres haciendo más efectiva la ayuda a los familiares del afiliado fallecido que tengan que hacerse cargo del sepelio; Que atento a que las erogaciones que demanda dicho incremento, las absorbe la Dirección Obra Social y Sanidad Policial por intermedio de su Sección Ayuda Mutua, con fondos propios, lo que no incidiría en el presupuesto de la Nación. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 685 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal, aprobada por Decreto Nº 6.580|58, el que quedará redactado en la **siguiente forma:**

"685. — **En ninguno de los casos previstos en los dos artículos anteriores, la ayuda para gastos del sepelio podrá ser inferior a cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000), ni exceder de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000)".**

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

SUELDOS. — REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA Y ESTADISTICA CRIMINAL Y CARCELARIA. — **Establécense sobreasignaciones al personal.**

DECRETO Nº 6.899. — Bs. As., 9|8|61

VISTO la necesidad de incentivar el trabajo que realiza el personal del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria y regularizar el trámite a cargo de la misma, y CONSIDERANDO: Que el volumen del trabajo que efectúa el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, ha tenido un considerable aumento mientras su dotación de personal ha disminuido progresivamente, lo que ha llevado a producir un apreciable atraso en trámites que por su naturaleza o por disposición de la ley deben despacharse en términos perentorios; Que es necesario dar un encuadre permanente y racional a las distintas funciones que cumple el personal, estimulando su capacitación mediante un régimen de retribución especial que contenga alicientes y asegure el ingreso de agentes en condiciones óptimas para cumplir dichas tareas; Que a tal efecto debe establecerse una sobreasignación especial que se otorgará al personal en razón de las funciones específicas que cumpla y de acuerdo a la eficiencia que demuestre

en las mismas; Que esta sobreasignación, por compensar tareas específicas y propias del personal de esa Dirección, no viola el espíritu igualitario de las normas del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional; Por ello, y en virtud de la autorización contenida en los artículos 6º y 12º de la Ley Nº 15.796,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese para el personal que cumple funciones técnicas en el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, las siguientes sobreasignaciones mensuales por categoría:

Primera categoría .... m$n. 4.000.—
Segunda categoría .... „ 3.000.—
Tercera categoría .... „ 2.000.—

Art. 2º — Agrúpanse las funciones técnicas que cumple el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, en las categorías que se indican en la planilla anexa que forma parte de este decreto.

Art. 3º — Facúltase a la Subsecretaría de Justicia para asignar las funciones técnicas establecidas por el artículo anterior.

Art. 4º — Estas sobreasignaciones serán abonadas por la Dirección General de Administración de Justicia en base a las funciones que efectivamente cumple el personal y de acuerdo al régimen del Decreto Nº 9.252|60, deduciéndose por las ausencias los porcentajes que establece el artículo 4º apartado 3º, de las normas aprobadas por el citado decreto.

Art 5º — Se autoriza a la Dirección General del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria a exigir del personal incluído en los beneficios de la sobreasignación, hasta una hora extraordinaria más de labor diaria, a fin de poner al día el trabajo, y de acuerdo a las necesidades del servicio, sin que dicho personal tenga derecho a retribución especial alguna por ese concepto.

Art. 6º — Las sobreasignaciones que establece el presente decreto serán abonadas conforme a lo dispuesto por el artículo 28º del Decreto Ley número 16.990|57, incorporado a la Ley número 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) y modificado por el artículo 30º de la Ley Nº 15.796.

Art. 7º — El mayor gasto que demande el cumplimiento de este decreto será atendido con recursos de Rentas Generales.

Art. 8º — Conforme a lo establecido en el artículo 16º de la Ley Nº 15.796, dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Jorge Wehbe.

Planilla anexa al artículo 2º
Agrupamiento de funciones técnicas que se cumplen en el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria

Primera categoría
1 — Dactilóscopo informante de primera
2 — Informante nominativo de primera
3 — Infromante fonetizador de primera.
4 — Codificador de primera
5 — Preparador de prontuarios
6 — Inscriptor de prontuarios
7 — Referencista de primera
8 — Estadígrafo de primera
9 — Auxiliar de jefe de primera

Segunda categoría
1 — Dactilóscopo informante de segunda
2 — Informante nominativo de segunda
3 — Codificador de segunda
4 — Referencista de segunda
5 — Preparador de fichas de primera
6 — Preparador de despacho de primera
7 — Auxiliar de jefe de segunda

Tercera categoría
1 — Dactilóscopo informante de tercera
2 — Informante nominativo de tercera
3 — Codificador de tercera
4 — Auxiliar de jefe de tercera
5 — Referencista de tercera
6 — Redactor de prontuarios
7 — Preparador de despacho de segunda

ANEXO 28 — MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Item 359 — Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria
INCISO 7 — GASTOS EN PERSONAL

Sector 1	Financia. 2	Anexo 3	Jurisdic. 4	Org. Desc. 5	Inciso 6	Item 7
2	1	28			7	369

Partidas Principal	Partidas Sub Principal	Categoría y/o concepto	Partidas Parcial	Partidas Sub Parcial cargo y/o función	Cantidad de cargos, jornales u horas de cátedra	Remuneración (Mensual, diaria u horaria)	Crédito anual m$n.
8	9		10	11			—
		Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos					
		Personal Escalafón General - Art. 2º - 1er. párrafo - Decreto Nº 9.530|58					
		Personal Técnico, Especializado y Administrativo					
38	303	Adicional por función	1692				+ 4.392.000
		Total de la partida parcial					+ 4.392.000
		Total de la partida subprincipal					+ 4.392.000
		Total de la partida principal					+ 4.392.000
		Total del Item					+ 4.392.000

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SALUD PUBLICA.

CONVENIO. — **Apruébase la transferencia de servicios asistenciales a la provincia de Santiago del Estero.**

DECRETO Nº 6.675. — Bs. As., 4|8|61.

VISTO el convenio de transferencia de servicios asistenciales suscripto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Santiago del Estero, y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 15.796 en su artículo 27º, faculta al Poder Ejecutivo para convenir con los gobiernos de Provincias la transferencia de los servicios que se prestan en ellos y cuya descentralización resulta conveniente; Que la función de la Administración Pública en la higiene o sanidad de la población es de servicio y policía sanitaria: Que conforme a nuestro régimen constitucional, éstas son facultades y poderes no delegados al Gobierno Federal y, por consiguiente, esencialmente provinciales; Que las Constituciones de estos Estados y aún las Leyes Orgánicas de las Municipalidades, determinan los deberes y las obligaciones de los gobiernos locales en el cuidado y preservación de la salud de sus habitantes; Que diversas circunstancias, ya superadas, promovieron la centralización de los servicios concernientes a la salud de la población en manos de la Nación, soslayando los sanos principios constitucionales; Que la acción provincial en cuanto a salud pública pone de manifiesto la capacidad científica, técnica y administrativa para orientar, dirigir y ejecutar los servicios hospitalarios; Que ello evidencia la innecesaria duplicación de funciones de la Nación y la Provincia en esos servicios; Que el Congreso Nacional, con gran sentido federalista, ha facultado al Poder Ejecutivo para transferir las sumas asignadas en el Presupuesto vigente para el sostenimiento de dichos servicios, lo que permitirá el funcionamiento ininterrumpido de los mismos; Que dichas sumas se incorporarán oportunamente a las cuotas de participación de impuestos a que se refieren las Leyes Nros. 14.060, 14.390 y 14.788; Que mediante la descentralización se logrará una más ágil y eficaz atención médico-asistencial, ya que será posible resolver en cada jurisdicción los problemas de orden administrativo y técnico que se planteen y que inciden en la correcta y eficiente prestación del servicio asistencial: Que por las razones expuestas, procede la aprobación del convenio que corre agregado al presente, a fin de hacer posible el cumplimiento de lo establecido en el artículo 27º de la Ley Nº 15.796; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — **Apruébase el convenio suscripto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública con el señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Santiago del Estero, cuyo texto original corre agregado anexo como parte integrante del presente decreto.**

Art. 2º. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Economía y del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Héctor V. Noblía. — Justo P. Villar. — Jorge Wehbe.

CONVENIO SOBRE TRANSFERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

Entre el Poder Ejecutivo Nacional, representado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública, por una parte, en adelante la Nación; y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Santiago del Estero, por la otra, en adelante la Provincia; celebran el presente convenio de transferencia de servicios asistenciales actualmente a cargo de la Nación, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional y del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, bajo las cláusulas siguientes:

Primera. — La Nación transfiere con carácter definitivo a la Provincia, y ésta recibe, sin cargo, los servicios asistenciales de propiedad de la Nación establecidos en territorio provincial, enumerados en la planilla anexa que forma parte del presente convenio. Se entiende que la Nación se reserva los servicios de carácter sanitario, los destinos a las grandes luchas y, en general, los de su exclusiva competencia.

Segunda. — La transferencia comprende de los bienes que componen el activo físico de los servicios referidos y que se detallarán en inventario que deberá realizarse dentro de los 30 días de la fecha, incluídos los inmuebles, éstos previa autorización del Honorable Congreso de la Nación.

Quedan transferidos a la Provincia, en los casos en que por sí misma pudiera resolverlo la Nación, los contratos de locación de obras, servicios y bienes inmuebles específicamente afectados a los servicios.

El precio de estas locaciones quedará a cargo de la Provincia desde la toma de posesión de las respectivas unidades asistenciales.

Tercera. — Cuando la propiedad de los establecimientos que se transfieren tenga origen, total o parcialmente, en donaciones o legados con cargo, o cuando los servicios se solventen, en todo o en parte, con fondos provenientes de donaciones o legados con cargo, la Provincia se obliga a cumplir las condiciones o modos impuestos a la Nación por el donante o testador.

El producido de los inmuebles cuya venta disponga la Provincia una vez que hayan sido transferidos conforme al presente convenio, deberá destinarse a los servicios asistenciales provinciales.

Cuarta. — La Nación transferirá a la Provincia, con carácter definitivo, una suma anual que no podrá ser inferior a la que tiene asignada en el presupuesto vigente para atender los gastos de sostenimiento de los establecimientos motivo del presente convenio.

Quedan incluidos en esta transferencia los créditos autorizados en el presente ejercicio para la adquisición, construcción, ampliación y refección de establecimientos asistenciales.

Transitoriamente y hasta tanto se aumenten los índices de coparticipación de los impuestos nacionales a que se refieren las Leyes Nros. 14.060, 14.390 y 14.788 por aplicación de este convenio, los fondos que en virtud de lo dispuesto anteriormente debe transferir la Nación a la Provincia lo serán en concepto de contribución especial. Estas entregas no afectarán el actual régimen y monto de la coparticipación antes referida.

Dentro de los sesenta (60) días del presente convenio el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública propondrá los ajustes presupuestarios que correspondan con el objeto de cumplimentar las transferencias de fondos aludidos en la primera parte de la presente Cláusula, e inmediatamente vencido aquel término la Tesorería de la Nación procederá a girar los fondos directamente a la Provincia. Mientras no se efectúe la remesa de dichos fondos, la Nación continuará pagando directamente los haberes del personal comprendido en la presente transferencia.

Quinta. — La Nación cede en comodato a la Provincia, y ésta acepta, los bienes inmuebles de propiedad de la Nación afectados a los servicios, hasta tanto el Honorable Congreso de la Nación preste su aprobación a la transferencia de los referidos bienes.

Sexta. — La Nación transfiere a la Provincia el personal afectado a los mencionados servicios, con los beneficios que goza actualmente y que le son reconocidos por Ley, debiendo mantenerse la jerarquía en que revista al momento de la transferencia y las remuneraciones respectivas, sin perjuicio de ulteriores ascensos.

El personal que no optare por el régimen jubilatorio provincial dentro de los ciento ochenta (180) días contados desde la aprobación de este convenio por el Gobierno de la Provincia, se considerará que continúa bajo el régimen nacional que lo ampara. La Provincia se obliga a mantener regularizados los aportes propios y que retenga de ese personal, y a cumplimentar las normas y reglamentaciones vigentes y que rigieren en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado. Para el caso en que el personal optase por el régimen jubilatorio provincial, deberá efectuar todos los aportes y observar todos los requisitos a que obliga la ley específica de la Provincia.

Séptima. — La Provincia se compromete a mantener en condiciones eficientes los servicios asistenciales que se transfieren y a colaborar con los mismos en el desarrollo de los planes que establezca el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación en materia de medicina preventiva y social; cultura sanitaria y enseñanza técnica.

Octava. — La Provincia se compromete a facilitar al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, en los establecimientos que se transfieren, los locales y elementos necesarios para el funcionamiento de los servicios de policía sanitaria que le competen al mismo.

Novena. — Ambas partes se obligan a tomar todas las medidas conducentes para poner en ejecución sin dilación ni obstáculos las Cláusulas de este convenio.

Bajo las Cláusulas que anteceden se suscriben cuatro ejemplares de un mismo tenor, correspondiente el original y la primera copia al Poder Ejecutivo de la Nación y las dos restantes al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santiago del Estero, en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y uno.

Planilla anexa a la Cláusula Primera del Convenio del 4 de agosto de 1961 sobre transferencia de servicios asistenciales a la Provincia de Santiago del Estero

1) Hospital Regional - Termas de Río Hondo.
2) „ Rural - Bandera Bajada.
3) „ „ - Ojo de Agua.
4) „ „ - Fernández.
5) „ „ - Pinto.
6) „ „ - Forres.
7) „ Vecinal - Frías.
8) „ „ Tipo Centro de Salud - Añatuya.
9) Centro de Salud - Bandera.
10) „ „ - Beltrán.
11) „ „ - Monte Quemado.
12) „ „ - Quimilí.
13) „ „ - Loreto.
14) „ „ - Clodomira.

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

TARIFAS. — **Acuérdase una reducción para las tarifas correspondientes a comunicaciones Telefónicas con la Antártida Argentina y Tierra del Fuego.**

DECRETO Nº 6.908 — Bs. As., 10|8|61

VISTO que por Decreto Nº 6.398|51 se dispuso otorgar franquicia tarifaria a las radioconversaciones con las estaciones instaladas en la Antártida Argentina, en la parte correspondiente al recorrido radioeléctrico, la cual ha sido mantenida en sucesivos decretos tarifarios estando en la actualidad vigente por imperio de las disposiciones del Decreto Nº 5.722|58, y CONSIDERANDO: Que en función de fomento resulta aconsejable hacer extensiva dicha franquicia a las comunicaciones que se establezcan con Tierra del Fuego; Que dicha franquicia debe regir para el recorrido integral de las comunicaciones sin discriminar si se trata de radioeléctrico o alámbrico; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y en uso de las facultades atribuídas por la Ley Nº 13.476.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a las comunicaciones telefónicas tasadas que se establezcan con la Antártida Argentina y

son Tierra del Fuego, cualquiera sea el modo operativo que se utilice, una reducción en las tarifas consistentes en el Setenticinco por ciento (75 %) y Cincuenta por Ciento (50 %), respectivamente, del monto determinado por las disposiciones actualmente en vigor o que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Comunicaciones dictará la reglamentación correspondiente y fijará la fecha en que empezará a regir la franquicia que se acuerda por el presente decreto.

Art. 3º — Derogánse en la parte pertinente, las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría del Estado de Comunicaciones, a sus demás efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Miguel F. Mugica.

Ministerio de Educación y Justicia

PODER EJECUTIVO NACIONAL

PROYECTO DE LEY — **Créase una comisión honoraria encargada de redactar el anteproyecto de Ley Nacional del Deporte.**

DECRETO Nº 7.013. — Bs. As., 14|8|61.

VISTO las distintas presentaciones efectuadas por entidades representativas del deporte nacional, y CONSIDERANDO: Que es preocupación del Poder Ejecutivo que las actividades deportivas alcancen un grado de desarrollo y perfeccionamiento que permita ubicar a la Nación en un plano de igualdad con otros países; Que para ello es necesario la ayuda económica del Estado a fin de que se construyan en puntos estratégicos del territorio nacional estadios deportivos de modernas instalaciones para la práctica intensiva y racional de los distintos deportes y se apoya la acción que en tal sentido llevan a cabo las entidades privadas; Que interpretando esa necesidad social.. otros países han creado fondos especiales afectados específicamente al fomento del deporte como medio eficaz para lograr por ese conducto una mejor salud física y moral de la población; Que es innegable que para el logro de este fin es menester contar con recursos que provengan de la propia actividad deportiva sin que se resienta en lo mínimo el erario público; Que para materializar el apoyo nacional a las actividades deportivas resulta conveniente dictar una Ley Nacional del Deporte que establezca los recursos necesarios, el mecanismo para su obtención sin afectar el Tesoro público y que regule la distribución equitativa de los mismos; Que consecuente con la política que inspira los actos de gobierno, el Poder Ejecutivo estima conveniente constituir una Comisión que tendrá por objeto redactar el anteproyecto de la ley aludida, que estará integrada por representantes estatales y delegados de las más caracterizadas y representativas asociaciones deportivas; Que esa participación se considera de relevante significación, toda vez que tales entidades están plenamente compenetradas de los problemas que aquejan al deporte nacional, por lo que su colaboración en la materia es indispensable; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase la comisión honoraria encargada de redactar el anteproyecto de Ley Nacional del Deporte, que estará integrada por un representante del Comité Olímpico Argentino, Confederación Argentina de Deportes, Asociación del Fútbol Argentino y Federación Deportiva Militar y dos representantes del Ministerio de Educación y Justicia y de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — En la oportunidad de su constitución los integrantes de la comisión designarán el Presidente de la misma, el plan de labor, sus comisiones asesoras y días de reunión.

Art. 3º — En el plazo de cuarenta y cinco días de quedar constituída la comisión, deberá elevar al Poder Ejecutivo el anteproyecto elaborado de Ley Nacional del Deporte.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en el Departamento de Educación y Justicia y de Defensa Nacional.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Justo P. Villar

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

Concédese exequátur.

DECRETO Nº 7.019. — Bs. As., 14|8|61.

VISTO: la nota D. D. 222 del 19 de mayo de 1961 de la Embajada de Panamá acreditada en la República, y la Patente fechada en la ciudad de Panamá el 8 de mayo de 1961,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 339 de fecha 30 de abril de 1961, a la señora Elisa de la Guardia de Fierro, en el carácter de Cónsul de Panamá en Buenos Aires.

Art. 2º — Concédese el exequátur a la Patente que acredita a la señora Elisa de la Guardia de Fierro en el carácter de cónsul de Panamá en Buenos Aires.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Adolfo Mugica

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

Cancélase exequátur.

DECRETO Nº 7.020. — Bs. As., 14|8|61.

VISTO: la nota Nº 1.003|115 del 27 de junio de 1961 de la Embajada de Chile acreditada en la República,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 11.184 del 22 de junio de 1956 a la Patente que acredita al señor D. Joaquín Leiva Mery en el carácter de Cónsul de Chile en Esquel, Provincia de Chubut.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Adolfo Mugica

Ministerio de Economía

EMPRESTITO EXTERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA 6 ½ % 1961|73.

Apruébanse las modificaciones introducidas al Artículo 14 del Bono General del Empréstito Externo.

DECRETO Nº 6.633. — Bs. As., 3|8|61.

VISTO las ulterioridades finales de la negociación del "Empréstito Externo de la República Argentina 6 ½ % 1961|73", que han determinado la modificación introducida con fecha 28 de julio de 1961 por Su Excelencia el señor Ministro de Economía, don Roberto T. Alemann, al Artículo 14 del correspondiente Bono General y de los respectivos convenios de emisión y colocación y de designación de agentes pagadores, y CONSIDERANDO: Que las referidas alteraciones al Bono General y a los textos de los convenios de emisión y colocación y de designación de agentes pagadores antes mencionados, aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 5.263, del 27 de junio de 1961, que forman parte integrante de dicho decreto, hacen necesario que se dicte un nuevo decreto aprobatorio; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la modificación firmada por el señor Ministro de Economía con fecha 28 de julio de 1961, del Artículo 14 del Bono General del "Empréstito Externo de la República Argentina 6 ½ % 1961|73", que forma parte integrante del Decreto Nº 5.263, del 27 de junio de 1961. En consecuencia, el texto del referido Artículo 14 quedará en los siguientes términos:

"Los títulos, cupones y los acuerdos en que están basados, como también su interpretación, derechos y obligaciones, están regidos por la Ley Suiza y todo reclamo que tenga lugar será sometido, a opción del tenedor del título, a la jurisdicción de los Tribunales Argentinos o a la de las Cortes competentes del Cantón de Zurich con recurso de apelación ante la Corte Federal de Justicia de Lausana".

Art. 2º — Apruébanse las siguientes modificaciones en el texto del convenio de emisión y colocación del "Empréstito Externo de la República Argentina 6 ½ por ciento 1961|73", que forma parte integrante del Decreto Nº 5.263 del 27 de junio de 1961.

A) En la mención de los Bancos contratantes con el Gobierno de la República Argentina:

a) Sustitúyase la referencia a los Bancos alemanes participantes en el convenio, por la siguiente:
"en la República Federal Alemana
Deutsche Bank A. G., Frankfurt a.M.
en su propio nombre y en representación del Berliner Disconto Bank A. G., Berlín, y del Saarländische Kreditbank A. G., Saarbrücken Dresdner Bank A. G., Frankfurt a.M.
en su propio nombre y en representación del Bank für Handel & Industrie A. G., Berlín".

b) Sustitúyase la referencia a los Bancos ingleses participantes en el convenio, por la siguiente:
"en el Reino Unido
Baring Brothers & Co. Limited, London
en su propio nombre y en representación del Morgan Grenfell & Co., Limited, London".

c) Altérese el orden de la mención de los Bancos franceses participantes en el convenio, el que será como sigue:
'en Francia
"Lazard Fréres & Cie., París
"Crédit Lyonnais, París"

d) Elimínese íntegramente el título y la mención del Banco estadounidense participante en el convenio.

B) Intercálese en el primer párrafo del Artículo 1º, entre las frases "...Los Bancos, a su vez, cada uno por su parte, ..."y"... convienen en tomar a su cargo...", la siguiente:
"...de acuerdo con lo expresado en el Artículo 3 del convenio entre el Consorcio de Bancos concerniente al "Empréstito Externo de la República Argentina 6 ½ % 1961|73", el que forma parte de este contrato, una copia del que debidamente firmado será entregada al Gobierno Argentino...".

C) Sustitúyase en el segundo párrafo, segunda frase del Artículo 2, el término "Swiss Bank" por el de "Swiss Credit Bank".

D) Sustitúyase en el primer párrafo, inciso a), apartado i) del Artículo 4, el término "(con un descuento calculado sobre la base del valor actual de dicha suma)" por el de "(sobre una base de descuento)".

E) Sustitúyase el Artículo 4, inciso c), por el siguiente:
"El costo de impresión del prospecto de emisión en los diversos países y el costo de impresión y de publicación de los prospectos para ser presentados, si los hubiere, a las Bolsas de Valores, en los periódicos mencionados en el Artículo 15 del Bono General".

F) Agréguese a las palabras "...El Deutsche Bank A. G., Frankfurt a.M...." del Artículo 7, las de "...y el Dresdner Bank A. G., Frankfurt a.M...." debiendo por lo tanto esa parte del Artículo quedar en los siguientes términos:
"...El Deutsche Bank A. G., Frankfurt a.M. y el Dresdner Bank A. G., Frankfurt a.M. tomarán...".

G) Elimínense en el primer párrafo del Artículo 8, las palabras "...al público...".

H) Agréguese con el Nº 11º, el siguiente artículo final del convenio:
"Artículo 11º — A los efectos de la interpretación de este convenio, primará el texto en inglés suscripto con fecha 30 de junio de 1961".

Art. 3º — Apruébanse las siguientes modificaciones en el texto del convenio de designación de agentes pagadores del "Empréstito Externo de la República Argentina 6 ½ % 1961|73", que forma parte integrante del Decreto Nº 5.263 del 27 de junio de 1961.

A) En la mención de los Bancos contratantes con el Gobierno de la República Argentina:

a) Sustitúyase la referencia a los Bancos alemanes participantes en el convenio, por la siguiente:
"en la República Federal Alemana
Deutsche Bank A. G., Frankfurt a.M.
en su propio nombre y en representación del Berliner Disconto-Bank A. G., Berlín, y del Saarlandische Kreditbank A. G., Saarbrücken
Dresdner Bank A. G., Frankfurt a.M.
en su propio nombre y en representación del Bank für Handel & Industrie A. G., Berlín".

b) Sustitúyase la referencia a los Bancos ingleses participantes en el convenio, por la siguiente:
'en el Reino Unido
"Baring Brothers & Co., Limited, London
en su propio nombre y en representación del Morgan Grenfell & Co., Limited, London.

c) Altérese el orden de la mención de los Bancos franceses participantes en el convenio, el que será como sigue:
"en Francia
"Lazard Fréres & Cie., París
Crédit Lyonnais, París.

B) Agréguese al Artículo 3º, el siguiente párrafo final:
"Además de la notificación de los valores nominales de los títulos comprados en el mercado según lo exigido por el Artículo 4º, párrafo cuarto, del Bono General, el Gobierno notificará también con igual anticipación, la correspondiente numeración de los títulos".

C) Agréguese como frase final del Artículo 5º, la siguiente:
"...y el Deutsche Bank A. G. como Co-Principal...".

D) Sustitúyase el último párrafo del Artículo 6º por el siguiente:
"...La comisión del 1|4 % no regirá respecto de los títulos comprados en el mercado por intermedio de un miembro del Consorcio o entregados de otra manera para rescate. Las órdenes de compra podrán ser dadas por el Gobierno al Swiss Crédit Bank, Zurich, o al Deutsche Bank A. G., Frankfurt a.M., como Principales del Consorcio o a otros miembros del Consorcio, teniendo de todas maneras y en circunstancias especiales el Gobierno Argentino el derecho de elegir cualquier otro Banco o comisionista".

E) Agréguese como parte final del Artículo 7º, lo siguiente:
"Después de un período máximo de dos años posteriores a su vencimiento, los títulos cancelados y cupones mantenidos por los Bancos, serán remitidos al Banco Central de la República Argentina".

F) Agréguese con el Nº 9, el siguiente artículo final del convenio:
"Artículo 9º — A los efectos de la interpretación de este convenio, primará el texto en inglés suscripto con fecha 30 de junio de 1961".

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Adolfo Mugica. — Jorge Wehbe

MODIFICACION DEL ARTICULO 14 DEL BONO GENERAL

Por cuanto, de las ulterioridades finales de la negociación del "Empréstito Externo de la República Argentina 6 ½ por ciento 1961|73", se hace necesaria la modificación del Artículo 14 del correspondiente Bono General suscripto por mí con fecha 27 de junio de 1961. Yo, Roberto T. Alemann, Ministro de Economía de la República Argentina, estando plenamente facultado al efecto, procedo por la presente a disponer dicha modificación, debiendo el referido artículo quedar en la siguiente forma:

"Artículo 14. — Los títulos, cupones y los acuerdos en que están basados, como también su interpretación, derechos y obligaciones, están regidos por la Ley Suiza y todo reclamo que tenga lugar será sometido a opción del tenedor del título, a la jurisdicción de los Tribunales Argentinos o a la de las Cortes competentes del Cantón de Zurich con recurso de apelación ante la Corte Federal de Justicia de Lausana".

Por todo lo cual, comprometo la buena fe y el estricto cumplimiento de la Nación Argentina.

Buenos Aires, 28 de julio de 1961.

Roberto T. Alemann.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Libérase del pago de recargos la importación de maquinarias que integran una línea de producción para la confección de sacos de hombre.**

DECRETO Nº 6.657 — Buenos Aires, 3 de agosto de 1961.

VISTO el Decreto Nº 13.277/59 y lo tramitado por Expediente ME Nº 1.782/61 (SIM 71.658/61) en el cual la firma López Viñuales y Cía. I. y C. S. A., gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una línea de producción para la confección de sacos de hombre, y CONSIDERANDO: Que dada la importancia que está adquiriendo en nuestro país la industria de la confección, resulta conveniente facilitar su reequipamiento con máquinas especializadas en cada una de las operaciones que comprende la ejecución de prendas de vestir. Que no obstante que los elementos integrantes de esta planta pueden importarse libres del pago de recargos de acuerdo con lo establecido por el Decreto 5.439/59 y sus modificatorios, se estima conveniente acordarles los beneficios del Decreto 13.277/59, en razón de que con ello se asegura la vigencia de la liberación de recargos durante el tiempo que se fija para su despacho a plaza. Por ello, y atento lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase la importación libre del pago de recargos, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/59, de los elementos cuya descripción técnica individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma López Viñuales y Cía. I. y C. S. A. ubicada en la calle Dorrego Nº 2450/58 de la Capital Federal.

Art. 2º. — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto

Art. 3º. — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º. — La firma López Viñuales y Cía. I. y C. S. A. deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º. — Cuando se comprobara la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, o a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el Artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza, hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 7º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver. — Jorge Wehbe.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 6.657

Nómina de las máquinas integrantes de la línea de producción para la confección de sacos de hombre, a importar por la firma "López Viñuales y Cía. I. y C. S. A.", para ser instaladas en su establecimiento ubicado en la calle Dorrego Nº 2450/58 Capital Federal

Cantidad	DESCRIPCION	Valor C. y F. en u$s.
3 (tres)	Cabezales completos marca Unión Special modelo 61.900 D-Doble pespunte-Costura recta-Cama plana-alimentación por la aguja-Lubricación automática-5.000 punt/min. 1/3 H.P.	841.50
2 (dos)	Cabezales completos marca Dürkopp modelo 376-105. Doble pespunte- Cama plana de 2 agujas (8 mm. de separación) con envivador Nº 288 para bolsillos- 2.800 punt/min.	1.172.60
1 (uno)	Cabezal completo marca Dürkopp modelo 560-9. Para atraque automático (21 puntada). Arranque por pedal. 1.000 punt/min. 1/4 H. P.	432.30
1 (uno)	Cabezal completo marca Dürkopp modelo 252-130. Cama plana 1 aguja. Puntada Zig-Zag Nº 304. 2.700 punt/min. 1/4 H. P.	249.70
1 (uno)	Cabezal completo marca Dürkopp modelo 569-198. Para atraque automático (7 puntadas). Arranque por pedal. 1.200 punt/min. 1/3 H. P.	550.—
2 (dos)	Cabezales completos marca Dürkopp modelo 252-S-31. Puntada Zig-Zag Nº 304, con pedal para inversión de marcha 2.700 punt/min. 1/4 H. P.	473.—
1 (uno)	Cabezal completo marca Lewis modelo 43-240. Puntada invisible. Aguja curva 1.200 punt/min. 1/3 H. P.	467.50
1 (uno)	Cabezal completo marca Union Special modelo 62.200 G-12. Doble pespunte. Cama plana. 2 agujas (separadas 6,35 mm.). Alimentación por la aguja 1/3 H. P.	387.20
2 (dos)	Cabezales completos marca Union Special modelo 61.800 C- Doble pespunte-Cama plana-para puntada de seguridad 1/3 H. P.	546.80
3 (tres)	Cabezales completos marca Pfaff modelo 432-0-6-281-BS. Doble pespunt - Cama plana - Transporte diferencial con enfriamiento de aire 4.000 punt/min. 1/2 H. P.	956.10
1 (uno)	Cabezal completo marca Union Special modelo 51.300 BU. Puntada cadeneta Nº 401. Cama plana. Alimentación superior tipo "Grip-Feed". Lubricación automática 5.500 punt/min. 1/3 H. P.	[illegible]0.60
1 (uno)	Cabezal completo marca Union Special mod. 39.500 L- Overlock-Sulfila, cor cuchilla automática. Puntada 505 con tres Filos. Lubricación automática 6.000 punt/min. 1/3 H. P.	465.30
1 (uno)	Cabezal completo marca Pfaff modelo 122-6-BS. Doble pespunte. Cama plana, 2 agujas con desembrague de aguja por pedal y dobladillador (subclase 42) 2.800 punt/min. 1/3 H. P.	236.34
1 (uno)	Cabezal completo marca Lewis modelo 16-400. Para forrar bajo cuellos. Puntada invisible con aguja curva-Doble pespunte cruzado. Con adicional para trabajos pesados. 1.200 punt/min. 1/3 H. P.	691.57
1 (uno)	Cabezal completo marca Lewis modelo 30-220. Para forrar bajos. Puntada invisible con aguja curva. Doble pespunte. 1.200 punt/min. 1/3 H. P.	889.90
1 (uno)	Cabezal completo marca Pfaff modelo 234-92/1-BS. Punto cadeneta para refuerzos. Puntada 401 con dos agujas semitanque. Lubricación por mecha capilar y depósito 4.000 punt/min. 1/2 H. P.	302.52
1 (uno)	Cabezal completo marca Reece modelo 101 Hand-Hole. Para hacer ojales, rectos o con ojo de distintos tamaños con cuchilla para corte previo 1/3 H. P.	1.272.15
1 (uno)	Cabezal completo marca Reece modelo Fly-Bar. Para hacer ojales, rectos o con ojos de distintos tamaños. Con cuchilla para corte posterior 1/3 H. P.	1.272.15
1 (uno)	Cabezal completo marca Pfaff modelo 3.334-25-BSX-35. Para atracar (28 automáticas) Arranque por pedal electromagnético 1.200 punt/min. 1/3 H. P.	593.59
1 (uno)	Cabezal completo marca Lewis modelo 150-20. Para hacer presillas de 9,37 mm. con dobladillador especial y cuchillas automáticas para borde. Puntada invisible 1/3 H. P.	544.50
1 (uno)	Cabezal completo marca Dürkopp modelo 567-1-22. Para pegar botones (fijación con hilo de la coleta entre el botón y la prenda). Arranque por pedal, 22 puntadas automáticas 1.200 punt/min. 1/3 H. P.	419.10
1 (uno)	Cabezal completo marca Lewis modelo 200-10. Para coser botones. Arranque por pedal. 16 puntadas automáticas 1.400 punt/min. 1/3 H. P.	484.82
1 (uno)	Cabezal completo marca Lewis modelo 160-20. Para hacer punto de fijación. Puntada invisible para vértices de etiquetas de género 1.200 punt/min. 1/3 H.P.	687.50
1 (uno)	Máquina marca Columbia modelo 2.000 para planchar y cortar etiquetas de género con calefactor a resistencia eléctrica y transformador. Cuchilla automática	111.65
	VALOR TOTAL C. y F. U$S.	14 848.39

Secretaría del Transporte

EMPLEADOS

EMPRESAS DEL ESTADO. — Fíjanse excepciones a la incompatibilidad establecida por Decreto 969|61 para el personal de Empresas del Estado.

DECRETO Nº 6.635 — Bs. As., 3|8|61.

VISTO el Decreto Nº 1.808 de fecha 13 de marzo de 1961 por el cual se modifica el Decreto Nº 9.252/60 que aprobó el régimen de compensaciones para los agentes comprendidos en el Escalafón General para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, a los efectos de poder acordar excepciones a la incompatibilidad prevista en dicho régimen cuando respondan a los altos intereses nacionales o así lo exijan las actividades especializadas del servicio, y

CONSIDERANDO: Que por Decreto número 969|61 fueron reajustadas las retribuciones del personal no escalafonado, ni incluido en convenios laborales de todas las Empresas del Estado que integran la gestión de la Secretaría de Transporte, adecuándolas al régimen establecido por el citado Decreto Nº 9.252|60, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nº 10.852|60;; Que por tal razón, corresponde modificar el decreto Nº 969|61 a los efectos de hacer extensivas al mismo las disposiciones del Decreto Nº 1.808|61; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agrégase al punto d) **Apartado III del Artículo 4º del Régimen de Retribuciones adjunto al Decreto Nº 969|61:**

Sólo podrán acordarse excepciones a esta incompatibilidad por decreto del Poder Ejecutivo, previa intervención del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización Administrativa, cuando las mismas respondan a los altos intereses nacionales o así lo exijan las actividades especializadas del servicio.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Arturo Acevedo. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

S.U.T.I.A.G.A. — Extiéndese su zona de actuación.

RESOLUCION Nº 563. — Bs. As. 7/8/61.

VISTO la solicitud de extensión de zona de actuación presentada por el "Sindicato Unido Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas y Afines de Rosario" (S.U.T.I.A.G.A.), en el Expediente Nº 119/57, y CONSIDERANDO: Que la mencionada asociación profesional de trabajadores obtuvo personería gremial por Resolución Nº 946, de fecha 26 de Diciembre de 1960, de este Ministerio la que corre original a fs. 87; Que a fs. 102 corre agregada la copia autenticada del acta de fusión del Sindicato Unificados Trabajadores Industrias Aguas Gaseosas y Afines de la Provincia de Santa Fe, a favor de la entidad recurrente, circunstancia que le asigna derechos de representativos en esa jurisdicción; Que a fojas 104 consta que no se registra ninguna entidad con personería gremial que agrupe específicamente al personal por el que se peticiona en la zona de actuación soicitada; Por ello:

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Extiéndase la zona de actuación **reconocida al "Sindicato Unificado Trabajadores de la Industria Aguas** Gaseosas **y Afines de Rosario (S.U.T.I.A.G.A.)", por Resolución Nº 946/60**, a la primera circunscripción de la Provincia de Santa Fe.

2º — Comuníquese, publíquese, fecho; archívese.

Bruno Quijano.

CONCURSOS
NUEVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Prosiguiendo el trámite para cubrir dos vacantes, cuyos concursos de antecedentes efectuados con fecha 19 de mayo del año en curso fueron declarados desiertos. Llámase a concurso de oposición para el día 8 de setiembre de 1961, para cubrir pro promoción una (1) vacante de la Clase B - Grupo II para desempeñar las funciones inherentes a la Subjefatura del Departamento de Culto Católico, con la asignación mensual básica de siete mil pesos ($ 7.000,00) y una vacante de la Clase B - Grupo IV, para proveer el cargo de Subjefe de la Sección Contralor Contable del Departamento de Asuntos Consulares, con la asignación básica mensual de cinco mil ochocientos pesos ($ 5.800,00).

Estos concursos están circunscriptos exclusivamente al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y al personal transferido al mismo en base a las normas del Decreto Nº 9.718/59, que cuente con un mínimo de seis meses de prestación continuada y efectiva de servicios, que revistan en las Clases B, C y D.

A partir del día 22 del mes en curso los interesados podrán retirar en la Dirección General de Personal, las normas condiciones y temas que regirán para los aludidos concursos. — La inscripción de aspirantes se podrá efectuar hasta el día 4 de setiembre próximo. — El Director General de Personal.

e.22|8-Nº L-6.833-v.23|8|61

AVISOS OFICIALES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATE PUBLICO

CON BASE — SIN COMISION

Máquinas p/artes gráficas, de escribir, calcular, mimeógrafos, muebles varios p/oficina, artefactos eléctricos, equipo extractor de aire, heladeras, camas de hierro y elásticos p/cama cocinas, tachos p/cocinas, artículos de bazar y menaje, etc. etc., usados. — Expte. Nº 317.005/61. — Informes: T. E. 37-9051 Int. 50.

Lugar y fechas de las subastas: D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 1er. piso Cap. Fed., los días 18 y 19/9/61 a las 15 horas.

Lugares de exhibición: Indicados en el pliego de condiciones.

e.22|8-Nº L-6.834-v.1º|9|61

Art. de ferretería, acero, uniformes, etc., sin uso. — Expte. Nº 318.002/60. — Lugar de exhibición: D. Nac. de Construcciones port. y vías navegables calle Benito Correa 1600, Isla Demarchi, Cap. Fed., días laborables de 8 a 11 y de 12 a 14 horas.

Informes, lugar y fechas de las subastas: D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen 1236, 1er. piso, Cap. Fed. T. E. 37-9051 Int. 50, días 20, 21 y 22/9/61 a las 15 horas.

e.22|8-Nº L-6.839-v.1º|9|61

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a ROGELIO GALLARDO, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por Prov. 355, de fecha 1º marzo de 1961, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — César Aguirre Legarreta, secretario.

e.18|8-Nº 6.781-v.22|8|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688 - calle Junín número 1060 de esta Capital Federal:

ADAMES, URBANO
AMBROSI, NESTOR LELY
BOBADILLA, PEDRO
BRAVO, BASILIO
BRACAMONTE, JUAN HUMBERTO
BAJOS, FELIX VICTOR
BARRETO, ELEUTERIO
BOLLETINI, ALESIO
CARAN, CARLOS GABRIEL
CASTILLO, EUSEBIO
GALARZA, ALEJANDRO
GIMENEZ, SEGURA MANUEL
LOPEZ, FORTUNATO
LEYES, JOSE MIGUEL
MILLAN, FRANCISCO
MONDAGUI, SABINO
MAILLO, PLACIDO
NUÑEZ, JOSE V.
PAGES, ALEJANDRO
RAMIREZ, DOMINGO
RIVERO, ARNOLDO ANGEL
RAMIREZ, MANUEL SANTIAGO
RIOS, FELIPE SANTIAGO
RIMOLDI, LUIS
SUAREZ, JACINTO
SANTIVAÑEZ, CARLOS ELVIO
SALAZAR, FRANCISCO GERMAN
VIDAL, JOSE DIEGUEZ

e.18|8 Nº 6.727 v.29|8|61

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 58/61 (Expte. Nº 1.460/61) para el día 31 (treinta y uno) de agosto de 1961 a las 10 (diez) horas, para la provisión de una fresadora universal con accesorios.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A. Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran.

El Gerente de Administración.

e.22|8-Nº L-6.835-v.24|8|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 38

Fíjase el día 13 de septiembre de 1961, a las 11 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 38, "para la adquisición de materiales y elementos para pintura, con destino a la División Reparaciones, sección Arquitectura de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

e.22|8-Nº L-6.836-v.1º|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 2

Fíjase el día 15 de setiembre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 2, "para la venta de 55 automotores, pertenecientes a la flota de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras, de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano número 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.22|8-Nº L-6.837-v.1º|9|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para la provisión de ventiladores de pared — LBNC—. (Expediente Nº 378.802/61). — La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de agosto de 1961 a las 14.20 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|8-Nº L-6.838-v.24|8|61

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expte. Nº 50.116/61

Llámase a Licitación Pública Nº 46, el día 5 de setiembre de 1961, a las trece y treinta horas, para la provisión de aves y huevos, durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 1961.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, agosto 22 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.22|8-Nº L-6.840-v.24|8|61

Expte. Nº 50.117/61

Llámase a Licitación Pública Nº 45, el día 5 de setiembre de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de productos lácteos, durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 1961.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, agosto 22 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.22|8-Nº L-6.841-v.24|8|61

Expte. Nº 50.118/61

Llámase a Licitación Pública Nº 47, el día 6 de setiembre de 1961, a las doce y treinta hs. para la provisión de distintas variedades de pan, durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 1961.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, agosto 22 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.22|8-Nº L-6.842-v.24|8|61

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.531: Venta del inmueble con todas sus instalaciones de la ex usina de Gas Corrales de la Ciudad de Buenos Aires. Apertura 20/9/61 a las 11 horas. Precio de la documentación m$n. 2.000,00.

Retirar pliegos y planos en Alsina 1170, piso 1º de 7.30 a 13 horas.

e.22|8-Nº L-6.843-v.1º|9|61

Pliego Nº 4.521: Contratación durante un año de la limpieza de edificios en el Gran Buenos Aires. Apertura para el día 4/9/61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.522: Contratación por un año de la limpieza de la planta compresora Lavalle (Santiago del Estero) apertura para el día 6/9/61 a las 10 horas.

Retirar pliegos y planos en Alsina 1170, piso 1º de 7.30 a 13 horas.

e.22|8-Nº L-6.844-v.26|8|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Llámase a licitación pública Nº 10, para la adquisición de útiles de oficina.

Apertura de sobres: 31 de agosto de 1961, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bd. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.22|8-Nº L-6.845-v.24|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Licitación Pública Nº 2/1961, para el 30 de agosto de 1961. — Objeto: Adquisición de Instrumental Científico con destino al Departamento de Física de esta Facultad.

Apertura y lectura de las propuestas: el 30 de agosto de 1961 a la hora 16, en la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste, Avda. Las Heras 727, Resistencia (Chaco).

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento, Avda. Las Heras 727, Resistencia, (Chaco).

e.22|8-Nº L-6.846-v.24|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 24
Expediente: H. — 541|61

Se llama a licitación pública para la adquisición de un equipo de edición de cintas de papel perforadas, un perforador de cinta de papel y un lector fotoeléctrico de cinta de papel transistorizado para el Laboratorio de Computadores.

Valor estimado: $. 250.000 m|n.

Apertura de las propuestas: 15 de setiembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.22|8-Nº L-6.847-v.24|8|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 457, para el día 7 de setiembre de 1961.

MONTE CHINGOLO - Prov. Bs. Aires. Nº 457. Hora 10.40. — Prestación de mano de obra necesaria para la ejecución de excavaciones para cimientos, banquinas simples de hormigón, mampostería, capas aisladoras, tabiques, enlucido común interior, cielorrasos, zócalos de cemento, hormigón armado, armado de mesas de mármol, etc., en la obra: Construcción de locales para oficinas en el Arsenal Esteban De Luca. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de presupuesto oficial, que es de $ 152.211.40 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 15 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata hasta el día 30 de agosto de 1961 dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlos a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|8-Nº L-6.848-v.26|8|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Acido Sulfúrico
Camino Perimetral Este —YPF— Portón 1 — Berisso.

Licitación Pública de Venta Nº V-04|61, para el día 12 de setiembre de 1961, a las 10 horas, por la venta de "Instalaciones Industriales". — Por exhibición de los materiales en venta, informes y pliegos, dirigirse a esta Fábrica Militar. — El Director.

e.22|8-Nº L-6.849-v.1º|9|61

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 20|61

Llámase a Licitación Pública número veinte, para el día veintidós de septiembre, a las dieciocho, para la adquisición de una camioneta Ford F. 100, modelo 1961 o similar, con doble cabina, dos puertas, alternativa con tres, radio y calefacción, con destino al Establecimiento Azufrero Salta. — El pago del citado vehículo se hará mediante la entrega de dos Estancieras IKA modelo 1957 y un jeep, todos en regular estado. La diferencia, si la hubiere, se pagará en efectivo.

Por pliegos de condiciones y bases dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento, o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego, cinco pesos moneda nacional.

e.22|8-Nº L-6.850-v.1º|9|61

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Licitación Pública Nº 25|61. — Apertura: 25 de setiembre de 1961, a las 12 horas. Por la provisión de 12.410 segmentos para sierra circular, según características estipuladas en el pliego de condiciones.

Información y pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero. — Río Tercero (Córdoba), de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|8-Nº L-6.851-v.1º|9|61

Licitación Pública Nº 26|61. — Apertura: 25 de setiembre de 1961, a las 12 horas. — Por la provisión de 750 chapas canaleta de hierro galvanizado para FF. CC., según características estipuladas en el pliego de condiciones.

Información y pliegos en: Fábrica Militar Río Tercero. — Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|8-Nº L-6.852-v.1º|9|61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
D. G. F. M.
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública Nº 27|61

Apertura: 25 de setiembre de 1961 a las 12 horas.

Por la provisión de 3.000 kg. de composición para soldar (Flux), tipo Unión Melt grado 50;: Lincolnweld Nº 780, BBC. 77. o similar.

Información y pliegos en: Fábrica Militar Río Tercero. Río Tercero (Córdoba) de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricación Militares (División Compras), Avda. Cabildo 65. Buenos Aires.

e.22|8-Nº L.6.853-v.1º|9|61

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública 8|61 para el día 1º de setiembre del corriente año a las 10 horas para la contratación de los "services" seguro de máquinas de calcular, sumar y escribir, que comprende la atención mecánica, limpieza y reparación de las mismas, durante el ejercicio 1961|1962.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la División Adquisiciones, 8º piso, oficina 802 de 8 a 12 horas, en la sede de Cerrito 572|80.

e.22|8-Nº L.6.854-v.24|8|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 3.558 hasta el día 29 de agosto de 1961 a las 15 horas, para la provisión de: Goma gris y colorada, en plancha, con y sin inserción, de diversas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso. Cap

Pliego $ 15.— m|n.

e.22|8-Nº L.6.855-v.24|8|61

Dirección Nacional de Vialidad

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 hasta el día 4 de setiembre, a las 12 horas, en la sede del 9º Distrito (San Juan) Av. Dr. Gmo. Rawson 377 (norte), Con cepción prov. de San Juan o bien con diez (10) días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal, para la extracción, carga, transporte y descarga de 10.800 m3. de ripio y 1.800 m3. de suelo cohesivo con destino al reacondicionamiento de la base de la Sección Kms. 99 al 135 del tramo Cerro Blanco-Calingasta que integra la Ruta 20 en jurisdicción de la provincia de San Juan. Presupuesto oficial: $ 1.434.690. Consulta y adquisición de pliegos en los lugares indicados.

e.22|8-Nº L.6.856-v.1º|9|61

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 98|61 para la provisión de diversos útiles de oficina. Retiro de pliego de condiciones Av. R. S. Peña 501, piso 1º oficina 101 Capital Federal.

Fecha de apertura 1º de setiembre de 1961 a las 17 horas.

e.22|8-Nº L.6.857-v.24|8|61

Administración General de Puertos

Llámase a Licitación Pública Nº 42/61 con apertura en Suministros - Compras Rivadavia 578 1er., piso, oficina 104, Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1961 a las 15 horas, para la venta de 89 tubos de latón (varias medidas). Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.22|8-Nº L-6.858-v.1º|9|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 36/61. — Construcción de piso de hormigón tendido de cañerías subterráneas e instalaciones de cables de fuerza motriz en el galpón de taller de reparaciones generales de locomotoras diesel eléctricas en Estación Spurr.

Fecha de apertura el 5 de setiembre de 1961 a las 14 horas.

Pliego: $ 200,00.

Presupuesto oficial: $ 2.148.900,00.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en el Departamento de Vía y Obras, Oficina Control Técnico, entre las 12.15 y 18.45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.22|8-Nº L-6.859-v.26|8|61

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 395/61. — Por la adquisición de equipos de tabulación de alta velocidad.

Apertura: 10 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, piso 1º, oficina 108.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección indicada. Oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.22|8-Nº L-6.860-v.7|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 388 para el día 29 de agosto de 1961 a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de artefactos eléctricos fluorescentes con destino al edificio denominado "Los Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal. — Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras). Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.22|8-Nº L-6.861-v.24|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 389 para el día 12 de setiembre de 1961 a las 16 horas, a fin de contratar la provisión y colocación de dos (2) puertas giratorias y una (1) puerta corrediza metálica en el edificio denominado "Los Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras). Defensa Nº 628, Capital Federal, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.22|8-Nº L-6.862-v.25.8|61
e.27|8-Nº L-6.862-v.1º|9|61
e.4|9-Nº L-6.862-v.4|9|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 39.438/61

Llámase a Licitación Pública Nº 200/61, para el día 12 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se

detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción para Servicios del Ministerio y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aparatos para nebulizaciones; aparatos para presión arterial; autoclaves; balanzas para lactantes; cámaras para recuento globular; centrífugas; estetóscopos; fotómetros; fotóforo; hemoglobinómetro; microagitadores; perlas de vidrio, pipetas; riñoneras; ureómetros.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.22|8-Nº L-6.863-v.1º|9|61

Sanatorio Sommer, General Rodríguez
Expediente Nº 34.731/61

Llámase a Licitación Pública Nº 1/62, para el día 12 del mes de septiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" de General Rodríguez y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de: frutas, verduras, pescados, papas, pan, leche y carne.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.22|8-Nº L-6.864-v.1º|9|61

LICITACIONES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 7 de setiembre de 1961, a las 15.30 horas para contratar la provisión de papeles, cartones y tela para encuadernación, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, dependiente de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-6.587-v.24|8|61

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 35

Fíjase el día 1º de setiembre de 1961, a las 17,00 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 35, "para la adquisición de bastones de goma para uso del Personal de Tropa, con destino a la Dirección Seguridad (División Cuerpos), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Comisario Inspector, Director de Administración.

e.21|8-Nº L.6.783-v.25|8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 36

Fíjase el día 31 de agosto de 1961, a las 15,00 horas, para que tenga lugar en el salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 36, "para la adquisición de películas radiográficas de diversas medidas con destino a lo División Sanidad Policial (Hospital Policial Bartolomé Churruca), de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Avda. Belgrano Nº 1549 4º piso, T. E. 38-2401. — Erik Worm Comisario Inspector, Subdirector de Administración.

e.21|8-Nº L.6.784-v.23|8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 37

Fíjase el día 31 de Agosto de 1961, a las 18.00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 37, "para la adquisición de tela uso doméstico con destino a la División Sanidad Policial (Hospital Policial Bartolomé Churruca), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Erik Worm, Comisario Inspector, Subinspector de Administración.

e.21|8-Nº L.6.785-v.23|8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 29

Fíjase el día 8 de setiembre de 1961, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 29 "para la adquisición de máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Dirección Comunicaciones (División Técnica), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informe y pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549 4º piso, T. E. 38 - 2401. — Julio Alberto Bunge, Comisario Inspector, Director de Administración.

e.16|8-Nº L.6.679-v.18|8|61
e.21|8-Nº L.6.679-v.25 8|61
e.28|8-Nº L.6.679-v.30|8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 34

Fíjase el día 8 de setiembre de 1961, a las 17,00 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 34 "para la adquisición de cascos para protección con destino a la Dirección Seguridad (División Cuerpos), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.14|8-Nº L-6.628-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.628-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.628-v.29 8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 28

Fíjase el día 7 de setiembre de 1961, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 28 "para la adquisición de lana merino de buena calidad, enfardada, con destino a la Dirección Administración (División Reparaciones - Carpintería y Afines), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.14|8-Nº L-6.629-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.629-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.629-v.29|8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 27

Fíjase el día 6 de setiembre de 1961, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 27 "para la adquisición de cubiertas y cámaras de diversas medidas, con destino a la División Reparación (Sección Taller Mecánico y Garage), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos y Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.14|8-Nº L-6.630-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.630-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.630-v.29|8|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 26

Fíjase el día 5 de setiembre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 26 "para la adquisición de elementos de ferretería, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.11|8-Nº L-6.590-v.11|8|61
e.14|8-Nº L-6.590-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.590-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.590-v.28|8|61

Aviso de la licitación pública Nº 25

Fíjase el día 4 de setiembre de 1961, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 25 "para la adquisición de artículos de Talabartería, con destino a la División Abastecimiento (Sección Almacenes), de esta Policía Federal, para el año 1961".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.19|8-Nº L. 6.564-v.11|8|61
e.14|8-Nº L. 6.564-v.18|8|61
e.21|8-Nº L. 6.564-v.25|8|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 8
(Expte. Nº 101.816|61)
MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes elementos:

4 Máquinas de calcular; teclado del tipo de 9 teclas; impresión sobre rollo de papel; eléctricas; para suma, resta, multiplicación y división; saldos negativos, subtotales y totales; con capacidad de impresión no menor de 99.999.999.99.

6 Máquinas de sumar eléctricas, teclado del tipo de 9 teclas; impresión sobre rollo de papel; saldos negativos, subtotales y totales; con capacidad de impresión no menor de 99.999.999.99.

Apertura: 12 de setiembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego y consultas: Licitaciones y Compras, San Martín 430, Oficina 304, Mendoza, en el horario de 8 a 13 horas.

e.21|8-Nº L.6.786-v.23|8|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 49
Expediente Nº 336/1959

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para la obra "provisión de seis (6) casas prefabricadas desarmables" para ser ubicadas de acuerdo al siguiente detalle: dos (2) en el Departamento Concordia (Entre Ríos); dos (2) en el Departamento La Paz (Entre Ríos) y dos (2) en el Departamento Garay (Santa Fe), con destino a la Dirección General de Sanidad Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina 205 Capital Federal, o en la Dirección de Lucha contra la Garrapata (Paraná - Entre Ríos), al precio de m$n. 50.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración, y la garantía de la oferta que deberá constituirse es de m$n. 17.640. — El Director General.

e.11|8-Nº L-6.591-v.11|8|61
e.14|8-Nº L-6.591-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.591-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.591-v.1º|9|61
e.4|9-Nº L-6.591-v.4|9|61

Licitación Pública Nº 13 (2ª llam.)
Expediente Nº 10.158|61

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de agosto a las 14 horas, para la venta de aproximadamente cuatro mil (4.000) postes de palma estibados en el campo Milessi, Zona Tacaaglé (Pcia. de Formosa), al precio de m$n. 10.00 cada uno, para la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial — Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal o en la Dependencia de la Administración Nacional de Bosques ubicada en Laguna Blanca (Formosa) o en los Servicios de Contralor, San Martín 937 (Formosa) y en la Asesoría General del Noreste, Carlos Pellegrini 58, Resistencia (Chaco).

El acto de apertura tendrá lugar en al Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|8-Nº L.6.787-v.23|8|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 27|61, para reconstruir piso, murete perimetral y vereda, en tinglados p|depósitos de bolsas vacías de Unidad XIII, Rosario, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se entregarán a los interesados en División Contaduría, Córdoba 1437, Piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 28 de agosto de 1961, a las 11 horas, en División precitada.

e.21|8-Nº L.6.789-v.23|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 25|61, para contratar la confección de 357 ambos y guardapolvos en brin sanforizado. Retiro pliegos: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: Día 23 de agosto de 1961, 12 horas, División precitada. — Rosario, 11 de agosto de 1961. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.18|8-Nº L-6.778-v.23|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 26|61 para contratar la reparación de un ascensor marca "Universal", instalado en n|Unidad XIII. — Retiro pliegos: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: 26 de agosto de 1961, 11 horas, en División precitada.

e.18|8-Nº L-6.779-v.26|8|61

Licitación Pública Nº 243
Expediente Nº 104.794|61

Llámase a licitación pública para el día 6 de setiembre de 1961, a las 10, para la adquisición de 2.500 resmas de papel de 28 kg., tamaño oficio y 1.500 resmas de papel de 28 kg., tamaño carta.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. Dirección de Administración.

e.14|8-Nº L-6 634-v.26|8|61

Delegación Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 2|961, para la adquisición de 1.000 kilogramos de polvo gorgojicida D.D.T. al 5.5 o|o; 1.000 kilogramos de bromuro de metilo y 1.000 kilogramos de pastillas a base de fosfamina (PH3) (Phostoxin o similar), para la desinfestación de cereales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en las oficinas de la Delegación Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 14 de setiembre de 1961, a las 10 horas, en las oficinas de la División Contaduría de esta Delegación, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I — Puerto Santa Fe Casilla de Correo Nº 125).

Santa Fe, 8 de agosto de 1961. — Juan A. Malatini — Subdelegado.

e.14|8-Nº L-6.632-v.26|8|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 244
Expediente Nº 104.849|61

Llámase a licitación pública para el día 11 de septiembre de 1961, a las 10, para la adquisición de 2 tractores diesel de 40 HP.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.21|8-Nº L.6.788-v.31|8|61

ANGUIL (LA PAMPA)
(I. N. T. A.)
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 5 de septiembre de 1961, a las catorce horas, para la adquisición de: 1 (una) enfardadora-recolectora automática, accionada por motor colocado sobre el equipo, ruedas con neumáticos y enganche para tractor.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Anguil, (Anguil, La Pampa), donde tendrá lugar el acto de apertura. — Director Estación Experimental.

e.18|8-Nº L-6.729-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.729-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.729-v.31|8|61

Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 7 de septiembre de 1961, a la hora 10, para la provisión de los siguientes materiales:

Renglón	Cantidad	
1	820	Postes de hormigón armado centrifugados, cónicos de sección circular hueca, longitud 2.33 m. diámetro exterior en la base 0,17 m. y en el extremo superior 0.14 m. espesor de pared 0.03 m. armados con 6 barras longitudinales de acero de alta resistencia de 5,5 mm. de diámetro, con una espiral de alambre de Ø 4 mm. paso 15 cm., agujereados para 13 hilos de alambre.

2 220 Postes de quebracho, medio reforzados, de primera, de 2,20 m. de largo.
3 50 Rollos de alambre liso, de aproximadamente 45 kilogramos cada uno, galvanizado ovalado, alta resistencia, medida Nº 17|15.
4 10 Rollos de alambre de púa de 40 kilogramos cada uno aproximadamente. Alambre galvanizado con púas calibre ISWG Nº 12,5 con púas a 76,2 mm. de distancia entre sí, con un tiraje aproximado de 410 metros, de 3 a 4 pulgadas.
5 4.000 Varillas de curupay o lapacho, de primera calidad, de un espesor de 38,1 x 50,8 mm. x 1,40 m. de alto.
6 700 Torniquetes a vuelo, tipo golondrina.

Cláusulas particulares
I.N.T.A. podrá aumentar o disminuir hasta el 10 por ciento (diez por ciento) el total adjudicado.
Mercadería puesta en Estación F. C. Marcos Juárez (Córdoba).
Plazo de entrega: 30 por ciento (treinta por ciento) del material dentro de los 10 (diez) días de comunicada la adjudicación y el material restante a los 30 (treinta) días.
Mantenimiento de la oferta: 30 días.
Las ofertas deberán ser presentadas en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Belgrano 746, Marcos Juárez (Córdoba). T. E. I. — Ing. Agr. Enrique J. J. Cabrini, Mat. 316, a|c. Dirección.
e.18|8-Nº L-6.730-v.29|8|61

CENTRO REGIONAL MESOPOTAMICO
Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, Entre Ríos
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 7 de septiembre de 1961 a las 14 horas, para la venta de:
Hasta 1957 (un mil novecientos cincuenta y siete) bolsas con aproximadamente 117.420 (ciento diez y siete mil cuatrocientos veinte) kilogramos de arroz, var. Chacarero F. A. sobrante de semilla fiscalizada de primera multiplicación, cosecha 1959|60, en perfecto estado de conservación. Calidad vista y aceptada, tal como está, mercadería embolsada en envases de arpillera de primer uso, en un noventa por ciento más o menos, y el resto en envases de segundo uso.
Hasta 37 (treinta y siete) bolsas con aproximadamente 1.660 (mil seiscientos sesenta) kilos de arroz, mezcla de variedades, provenientes de ensayos experimentales, cosecha 1959|60, en perfecto estado de conservación. Calidad vista y aceptada tal como está. Mercadería embolsada en envases de arpillera de segundo uso.
Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Estación Experimental Agropecuaria de C. del Uruguay. Ruta Nacional Nº 131, Casilla de Correos número 6, o Teléfono 2789 de 7 a 16,30 horas.
e.18|8-Nº L-6.728-v.29|8|61

Estación Experimental Agropecuaria de Mendoza
Licitación Pública
Provisión e instalación de caldera

Llámase a licitación pública para el día 4 de setiembre de 1961, a las 16, para la provisión e instalación de una caldera de 50 m.2 de superficie de calefacción, tipo escocesa, a diesel-oil, con destino a la Sub Estación Experimental Agropecuaria de Junín (Mendoza).
Pliego de condiciones e informes deberán recabarse en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria de Mendoza, sita en Km. 14 de la Ruta 40 a Luján de Cuyo.
Mario D. Rodríguez — Administrador.
e.14|8-Nº L-6.633-v.26|8|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 7 de septiembre de 1961, a las 13.45 horas, por la venta de bienes en desuso (material de electricidad, ferretería, etc.). Exp.te Nº 316.905|61. Informes y pliegos: En la D. Nac. de Const. Portuarias y V. Navegables, Alsina 115, piso 3º, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. y en la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.
e.21|8-Nº L-6.792-v.23|8|61

Expediente Nº 316.977|61

Llámase a licitación pública para la adq. de jeeps último modelo, furgón cerrado, nuevo. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de septiembre de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital
e.21|8-Nº L-6.793-v.31|8|61

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 13|61 con el objeto de adquirir: Chaquetas, guardapolvos, ambos, jardineras, camisas, equipos para enfermeras y mucamas, con destino al Servicio de Roepria del Instituto Médico Quirúrgico.
Expediente Nº 302.121. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de agosto de 1961, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, 2º piso, Capital. — César F. Tassi, Director General de Obra Social.
e.18|8-Nº L-6.731-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.731-v.22|8|61

Expediente Nº 682.446|61

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de sumar eléctricas, EC. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1961, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|8-Nº L-6.537-v.22|8|61

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expte. Nº 59.051|61

Llámase a Licitación Pública Nº 44, el día 22 de setiembre de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de carnes y derivados, durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 1961.
Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, agosto 21 de 1961. — El Gerente de Administración.
e.21|8-Nº L-6.794-v.31|8|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 33|961, a los efectos de contratar la exhibición y realización de copias de películas cinematográficas. Apertura de las propuestas: 1º de setiembre de 1961, a las dieciséis. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12,00 a 17.30. — La Administración.
e.21|8-Nº L.6.790-v.31|8|61

Llámase a licitación pública Nº 35|961, a los efectos de contratar la provisión de diversos artículos de escritorio. Apertura de las propuestas: 28 de agosto de 1961, a las dieciséis. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12,00 a 17.30. — La Administración.
e.21|8-Nº L.6.791-v.23|8|61

Expediente Nº 443-GA-961

Llámase a Licitación Pública Nº 30-961, para contratar la compra de un inmueble ubicado en el radio céntrico y, preferentemente en zona bancaria de la ciudad de Resistencia (Chaco), adecuado para instalar una delegación de esta Caja. La propiedad que se ofrezca deberá disponer de una superficie cubierta de 400 (cuatrocientos) metros cuadrados, aproximadamente, y hallarse en condiciones de conservación que permitan su ocupación inmediata.
Además, se considerarán propuestas por inmuebles cuya área cubierta sea de doscientos (200) metros cuadrados, como mínimo, siempre que el terreno libre permita realizar ampliaciones del edificio dentro de las superficies mencionadas precedentemente.
Sin perjuicio de ello y siempre que resulte conveniente para la Institución, se tendrán en cuenta las propuestas por inmuebles que no reúnan las condiciones exigidas por este concurso. Retiro de pliegos de condiciones en:
Capital Federal: Hipólito Yrigoyen 1760-70, 4º piso, Div. Compras, de 12 a 17.30. Córdoba (Cba.): Deán Funes 64, de 14 a 19.30. Mar del Plata (Bs As.): Rivadavia 2242, de 13 a 18.30. Posadas (Mnes.): Buenos Aires 335, de 7 a 12.30. Rosario (S. F.): Entre Ríos 738-42, de 13 a 18.30. Resistencia (Chaco): Av. Sarmiento 184, de 7.30 a 13. Santa Fe (S. F.): San Martín 1670 de 13 a 18.30. — Apertura de las propuestas: 31 de agosto de 1961, a las dieciséis, en la División Compras de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Hipólito Yrigoyen 1760-70, 4º piso, Capital Federal. — La Administración.
e.9|8-Nº L-6.538-v.22|8|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de los edificios destinados a las siguientes sucursales:
Sucursal: Barrio Independencia (Mar del Plata); fecha de apertura: 21|9|1961; valor pliego: $ 1.500.
Sucursal: Córdoba; fecha de apertura: 28|9|1961; valor pliego: $ 3.000.
Cuando las empresas interesadas adquieran más de un pliego, su valor será para el primero el estipulado y se reducirá a la mitad para los restantes. — La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración, Local 348 3er. piso, a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares, en la de Rosario y en la División Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Ofic. 231, Capital.
e.18|8-Nº L-6.777-v.29|8|61

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 396

Adquisición de sobres, form. Nos. 122 y 127. Pliego de condiciones: División de Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina Nº 221 Bis, Capital.
Apertura: 4 de septiembre de 1961, a las 14 horas.
e.16|8-Nº L.6.682-v.28|8|61

Licitación Pública Nº 395

Adquisición de formularios continuos para máquinas I.B.M.
Pliego de condiciones: División de Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso of. 281 bis, Capital. Apertura: 1º de septiembre de 1961, 14 horas.
e.14|8-Nº L-6.636-v.26|8|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 14, para el día 25 de agosto de 1961 a las 11 horas, para la adquisición de cuatro (4) máquinas de calcular eléctricas y dos (2) máquinas de sumar eléctricas. Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, —División Licitaciones y Adquisiciones Directas— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.
e.21|8-Nº L-6.804-v.23|8|61

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 30/61, para el día 13 de septiembre de 1961, para la adquisición de "Portamechas: juegos machos y hembras de conectores para portamechas: reducciones, etc.".
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.21|8-Nº L-6.805-v.31|8|61

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 64|61, para la adquisición de un grupo electrógeno de aproximadamente 70 kw. — Apertura: 13 de setiembre de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital. — Retiro de pliegos y presentación de propuestas: en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.
e.14|8 Nº L.6.641-v.26|8|61

Por diez (10) días llámase a Licitación Pública Nº 63|61, para la adquisición de una máquina de medir universal, tipo MU-214B SIP o similar. Apertura: 19 de setiembre de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital. — Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.
e.14|8 Nº L.6.642-v.26|8|61

Por diez (10) días llámase a Licitación Pública Nº 65|61, para la adquisición de un equipo para medición de estados de superficie tipo Perth-O-Meter universal o similar. — Apertura: 19 de setiembre de 1961, a las 16 y 30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital. — Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.
e.14|8 Nº L.6.645-v.26|8|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a Licitación Pública YCR número 1.346, para los trabajos de "Ranurado de Caños de Filtros". Apertura: 18 de setiembre de 1961, a las 14 horas.
e.21|8-Nº L-6.795-v.25|8|61

Llámase a Licitación Pública YCR número 1.324, para los trabajos de "Transporte de Material Tubular desde Puerto Deseado a Pico Truncado. Apertura: 18 de setiembre de 1961, a las 14.30 horas.
e.21|8-Nº L-6.796-v.31|8|61

Destilería "Dock Sud"

Llámase a Licitación Privada Nº 1.352, por: "Venta envases de hojalata deteriorados". Fecha de apertura: 4 de setiembre de 1961, a las 13 horas. Pliego de condiciones en Destilería "Dock Sud", calle Sargento Ponce s|Nº Dock Sud, Avellaneda, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 hs. (Suministros).
e.21|8-Nº L-6.798-v.23|8|61

7|9|61. — Cintas y zapatas de freno para equipos perforadores (1.098|61), a las 11.30 horas.
22|9|61. — Tubos de acero al carbono recto, sin costura (1.100|61), a las 15 horas.
25|9|61. — Provisión y montaje de dos tanques y un ablandador en la Planta de Tratamiento de Agua en la zona I de Destilería La Plata (1.101|61), a las 10.30 horas. Precio del pliego $ 400.— m|n.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.21|8-Nº L-6.799-v.25|8|61

Licitación Pública YCR Nº 1.334. Movimiento de tierra y hormigón simple en el Yacimiento Santa Cruz, Apertura 4 de septiembre de 1961, a las 16 horas.
e.18|8-Nº L-6.733-v.29|8|61

Lic. Púb. Nº "IEP-390" Antioxidante del tipo Fenilendiamina para inhibir la formación de gomas en aeronafta. Apertura 7 de septiembre de 1961, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (Nueva York), coincidentemente a las doce (12 hora argentina).
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal y en la Oficina de Y.P.F. en Nueva York.
e.16|8-Nº L.6.683-v.28|8|61

Llámase a Licitación Pública YCR Nº 1.309, para los trabajos de montaje y desmontaje de circuitos de agua de equipos perforadores en el Yacimiento Santa Cruz.
Apertura: 8 de setiembre de 1961, a las 11 horas.
Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras y Contrataciones se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran".
e.14|8-Nº 6.638 v.26|8|61

13|9|61: Separadores de petróleo (1.062|61), a las 10.30 horas.
21|9|61: Transformadores trifásicos (1.061|61), a las 10 horas.
22|9|61: Portamechas, vástagos y reducciones de sondeo (1.054|61), a las 10 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.14|8-Nº 6.639 v.26|8|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
División Interconexión San Nicolás Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 1, a realizarse el día 8 de septiembre de 1961, a las 13 hs. para la construcción de plateas de hormigón armado y tinglados para bobinas y plateas de hormigón de cascotes y tinglados para vehículos de cables subterráneos y depósitos a intemperie en esta Divisional, Virrey Vértiz y Gorriti, Hurlingham. Pliego de condiciones, presentación de ofertas y acto de apertura en Oficina de Compras, Virrey Vértiz y Gorriti a 400 mts. de Cnel Díaz, Hurlingham.
Presupuesto oficial: Un millón cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos moneda nacional.
e.21|8-Nº L-6.800-v.25|8|61

Licitación Pública Nº 101|61

Llámase a Licitación Pública número 101|61, a realizarse el día 21 de setiembre de 1961, a las 12 horas, para contratar la inspección en fábrica de los materiales, construcción, pruebas y embalaje del equipamiento electromecánico destinado a la ampliación de la Central Termoeléctrica "Calchines" (Pcia. Santa Fe). Pliego de condiciones, cuyo valor es de m$n. 100.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 16 horas, en días hábiles.
e.21|8-Nº L-6.801-v.31|8|61

Licitación Pública Nº 102|61

Llámase a Licitación Pública Nº 102|61, a realizarse el día 25 de setiembre de 1961, a las 12 horas, para la provisión de repuestos para calderas Weir.
Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 16 horas en días hábiles.
e.21|8-Nº L-6.802-v.23|8|61

Licitación Pública Nº 103|61

Llámase a Licitación Pública Nº 103|61, a realizarse el día 19 de octubre de 1961, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles de la Central Diesel Eléctrica de "Viedma" (Pcia. de Río Negro), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 3.550.000).
El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 1.000, podrá consultarse y adquirirse en la subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal y en las oficinas de la Jefatura Zona Patagónica Norte, en la ciudad de Choele Choel (Pcia. de Río Negro), todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Capital Federal.
e.21|8-Nº L-6.803-v.31|8|61

Llámase a licitación pública, en los días y horas indicadas para la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

7 de setiembre de 1961. — L. P. 97|61, a las 12.30 horas: Repuestos p|motor D. W. K. — L. P. 98|61, a las 13 horas: Cable de cobre electrolítico, tipo Hacketall.

12 de setiembre de 1961. — L. P. 99|61, a las 12 horas: Medidores trifásicos tetrafilares. — L. P. 100|61, a las 13 horas: Transformadores trifásicos.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.11|8-Nº L-6.623-v.24|8|61

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.526: Inst. de aprox. 173.000 mts. cañería distrib. gas en Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.). Apert. 11|9|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.527: Inst. de aprox. 132.000 mts. cañería distrib. gas en Haedo (Pcia. Bs. As). Apert. 13|9|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.528: Inst. de aprox. 121.000 mts. cañería distrib. gas en Morón (Pcia. Bs. As.). Apert. 15|9|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.529: Inst. de aprox. 68.000 mts. cañería distrib. gas en Castelar (Pcia. Bs. As). Apert. 18|9|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.530: Inst. de aprox. 54.500 mts. cañería distrib. gas en Ituzaingó (Pcia. Bs. As.). Apert. 20|9|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.21|8-Nº L-6.797-v.31|8|61

Pliego Nº 4.517: Válvulas tapón lubricado, esclusas y de aguja v|medidas. — Aprt.: 29|8|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.518: Válvulas de seguridad por alivio y reguladoras de presión. — Apert.: 29|8|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.519: Bridas de acero forjado y espárragos de acero de aleación, v|medidas. — Apert.: 29|8|61, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.14|8 Nº L. 6.637 v.29|8|61

Pliego Nº 4.511. Const. planta almacenaje gas licuado indiluido, en Dock Sud.

Apert. 25|8|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.512: Const. planta envasado en Ciudad de Salta (Pcia. de Salta).

Apert. 28|8|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.513: Const. ramales alimentación industrias de Rosario (Pcia. Santa Fe).

Apert. 31|8|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13 horas.

e.10|8-Nº L. 6.566-v.23|8|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración de Justicia

San Martín 665, 5º piso - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 16|61, para el día 28 de agosto de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos en general (formularios, carátulas, fichas, etc.), con destino a dependencias de la Subsecretaría de Justicia. — Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal. — Diógenes A. Chiappori, Director General de Administración Justicia.

e.21|8 Nº L.6.831 v.23|8|61

Llámase a Licitación Pública número 17|61, para el día 28 de agosto de 1961, a las 16.45 horas, con el objeto de contratar la provisión de un mimeógrafo eléctrico, una máquina automática para perforar pagarés y tres máquinas de sumar y restar a palanca, con destino a dependencias de la Subsecretaría de Justicia. — Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal. — Diógenes A. Chiappori, Director General de Administración Justicia.

e.21|8 Nº L.6.832 v.23|8|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTOS DE COMPRAS
División Licitaciones
Actuación Nº 5.798/61
LICITACION PUBLICA Nº 67

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres días hábiles, a partir del día 21/8/61, para resolver la adquisición de guardapolvos, ambos de brin y botines patrias con destino a la División Talleres Gráficos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de agosto de 1961 a las 16 horas, en el local del Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, agosto 14 de 1961.

e.21|8-Nº L-6.806-v.23|8|61

COMISION LEY - 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 291, el día 20 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un electroencefalógrafo "Grass" o similar, con todos sus accesorios y un polígrafo "Grass", "Samborn" o similar, con todos sus accesorios, con destino a la Cátedra de Farmacodinamia y Valoración Biológica de Medicamentos y Farmacología Experimental de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 893.700.— m|n. — Garantía: 1 % sobre el monto total de la propuesta. — Pliego: 50.— m$n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, agosto 18 de 1961.

El Secretario.

e.18|8 Nº L. 6.737 v.29|8|61.

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Departamento Administrativo
División Adquisiciones y Almacenes
LICITACION PUBLICA Nº 7|61.
Actuación Nº 25.864

Llámase a Licitación Pública por el término de 10 (diez) días hábiles, a partir del día 7|8|61, para la adquisición de 250 aparatos de televisión, tipificados con nombre a indicar y construídos con materiales que se especifique en pliegos de condiciones, con destino a afiliados de esta Obra Social.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar, desde la fecha, en la División Adquisiciones y Almacenes, calle Ayacucho 1457, 1º piso, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5|9|61 a las 14 horas en la División Adquisiciones y Almacenes de esta Dirección de Obra Social, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 24 de julio de 1961.

e.18|8 Nº L. 6.739 v.29|8|61.

Licitación Pública Nº 4|61.
(2do. llamado)
Actuación Nº: 14.982 - 6722

Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 9|8|61, para resolver con destino a esta Obra Social, el plastificado de 150.000 fichas con sistema para colocar cupón mensual, (carnets credenciales de afiliados) cuyo modelo podrá consultarse.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones y Almacenes, calle Ayacucho 1457 - Capital, así como consultar las muestras: todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1961 a las 14,30 horas en el recinto de deliberaciones de la Comisión Provisional Administradora (Virrey Melo 1826 - Capital) de esta Dirección de Obra Social, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1961.

e.18|8 Nº L. 6.740 v.29|8|61.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ENSENADA

Por 10 días llámase a licitación pública para el día 12 de setiembre a las 9.00 horas con el fin de proceder al arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la Escuela. Ubicación: deberá estar ubicado en la Ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Comodidades: a) 11 locales destinados a aulas con superficie total aproximada 440m2. con superficie individual no menor de 16 m2. y lado mínimo de 4 metros lineales. — b) 10 locales destinados a talleres con superficie total aproximada de 1.200 m2. con superficie individual no menor de 60 m2.; lado mínimo 5 metros. — c) 12 locales destinados a administración y dependencias sanitarias con superficie total aproximada de 160 m2. — d) 9 locales destinados a dependencias de servicio, maestranza etc., superficie total aproximada de 20 m2. — e) 3 espacios cubiertos y o descubiertos destinados a los recreos, con una superficie mínima de 100 m2. cada uno. — Alquiler aproximado $ 11.500 mensuales. — Contrato por 3 años con opción a 2 más. — Retirar pliegos y bases de condiciones en la Secretaría de la Escuela Industrial de Ensenada, calle Perú y Doctor Sidoti, Ensenada. — Enrique Olivero, Director. — Francisco Soldi, Secretario.

e.18|8 Nº L. 6.776 v.29|8|61.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitaciones Públicas
(Expte. 57.954-1-61)
Uniformes de Verano

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de verano (trajes, camisas, zapatos, corbatas), con destino al personal de servicio.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos. Mendoza.

e.18|8-Nº L-6.745-v.29|8|61

Licitación Pública
(Expte. 56.038-C-61)
Equipos de Máquinas de Contabilidad

Llámase a licitación pública para el día 27 de setiembre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de un equipo de máquinas de contabilidad a base de fichas perforadas, que permitan la mecanización integral de la Dirección General de Administración de la Universidad, y efectuar las investigaciones que tiene proyectadas la Facultad de Ciencias Económicas.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos. Mendoza.

e.18|8-Nº L-6.746-v.29|8|61

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 87, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Eugenio Garzón 4346, asiento de la Escuela 16, C. Escolar 13º.

Presupuesto Oficial: m$n. 233.835.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2590 Capital, el día 4 de setiembre a las quince horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles dentro del horario de 12,30 hs. a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.14|8-Nº L.6.646-v.26|8|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expte. C. T. 5.705|61.
Licitación Pública Nº 469

Llámase a Licitación Pública Nº 469 para el 11 de setiembre de 1961, a las 16 horas, para la provisión de Material Didáctico, Mapas, Láminas, etc.

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos, en el Servicio de Equipamiento y Suministros, Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Valor del Pliego m$n. 30.

Jefe del Servicio de Equipamiento y Suministros. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1961.

e.16|8-Nº L-6.685 v.28|8|61

SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES

Llámase a licitación pública Nº 16-S.P.C., día 4 setiembre de 1961, 15 horas, para la "Provisión de materiales varios de construcción", a efectuarse Escuela Industrial de Necochea, calle Mitre 2555, Necochea, Provincia de Buenos Aires.

Consulta y entrega de pliegos s|cargo, en la Escuela precitada y Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.

Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e.14|8-Nº L.6.647-v.26|8|61

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para el día 29 (veintinueve) de agosto de 1961, a las 9 horas, para la ampliación y refección de locales de esta Facultad. Presupuesto Oficial pesos 2.057.040. — Los planos y pliegos de condiciones y especificaciones, podrán retirarse en la Habilitación de esta Facultad, Avenida Vélez Sársfield 299, de 8 a 13 horas.

e.16|8-Nº L-6.691-v.24|8|61

Licitación pública Nº 21
Expte. R 1.037|56 (8º antecedente)

Se llama a licitación pública para la terminación del entretecho del pabellón B (Departamento de Ingeniería) Laboratorio de Computadores, en el edificio de Avda. Alem 1253, Bahía Blanca.

Valor estimado: $ 377 150,05 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía blanca.

Precio de la documentación: $ 150 moneda nacional.

Apertura de las propuestas: 4 de setiembre de 1961, a las 11 horas

e.10|8-Nº L.6.569-v.23|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
LICITACION PUBLICA Nº 5
Expediente Nº 41.094-B-961

Llámase a licitación pública, para el día 23 de agosto de 1961 a horas 10 para la adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca de esta Facultad.

Pliego de condiciones generales y pagaré de garantía pueden ser solicitados en la Sección Administración de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, sita en calle Chacabuco Nº 243 de esta ciudad o en nuestra representación en Buenos Aires, calle Uruguay 864, 2º piso. Oficina Nº 205.

Firmado: Antonio Piñeiro Decano Carlos Aníbal Martínez, Contador.

e.12|8-Nº L-6.620-v.23|8|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 18|60|61

Llámase a licitación pública para el día 28|8|61, horas 11.30 para provisión a Facultad de Agronomía y Zootecnia de Material para laboratorio, máquinas agrícolas, máquinas de oficina y accesorios eléctricos. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Uruguay 864, 2º piso oficina 205, Buenos Aires.

Acto apertura propuesta tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.

e.10|8-Nº L-6.575-v.23|8|61

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Adquisición de moblaje, artefactos y tapicería

Llámase a licitación pública para el día 14 de setiembre de 1961, a las 11 horas, para la adquisición de moblaje artefactos y tapicería (heladeras eléctricas, muebles metálicos para oficina, congeladores estufas, caloríferos ventiladores y otros), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e.10|8-Nº L.6.572-v.23|8|61

Adquisición de máquinas, motores y herramientas

Llámase a licitación pública para el día 11 de setiembre de 1961, a las 11 horas, para la adquisición de máquinas, motores y herramientas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias (Expediente Nº 393 F|61).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e.10|8-Nº L.6.573-v.23|8|61

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE QUILMES

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento de dicho establecimiento con las siguientes comodidades:

11 Salas para aulas.
1 Salón para gabinete y mecanografía.
1 Salón para dirección.
1 Sala para profesores.
1 Sala para secretaría.
1 Sala para tesorería.
1 Local para cocina.

Comodidades para instalar baños para varones y niñas.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local que ocupa en la actualidad el establecimiento, calle Alsina Nº 370 Quilmes el día 11 del mes de setiembre de 1961 —

Los pliegos podrán ser retirados en la dirección de la Escuela, los días hábiles dentro del horario de 8 a 12.

e.12|8-Nº L-6.612-v.25|8|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 240-D-961

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 11/8/961 para resolver con destino a Escuelas Hogares la adquisición de productos químicos y farmacéuticos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones) calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6 de setiembre de 1961, a las 18 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11|8-Nº L-6.594-v.24|8|61

Licitación Pública Nº 13
Expediente Nº 17.108-D-961

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 11/8/961, para resolver con destino a escuelas primarias de la Capital Federal, la reparación de mobiliario escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6 de setiembre de 1961, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11|8-Nº L-6.592-v.24|8|61

Llámase a Licitación Pública número 74, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle 24 de Noviembre 1536, asiento de la Escuela 7, C. Escolar 6º. — Presupuesto oficial m$n. 1.054.050. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 1º del mes de setiembre, a las 14. — Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe del juego de pliegos m$n. 100. — Arq. Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.7|8 Nº L-6.473-v.25|8|61

Llámase a Licitación Pública número 75, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Alsina 1734, asiento de la Escuela 17, C. Escolar 3º. — Presupuesto oficial pesos moneda nacional 543.355. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 1º del mes de setiembre, a las 15. — Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe del juego de pliegos m$n. 100. — Arq. Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.7|8 Nº L-6.474 v.25|8|61

Llámase a Licitación Pública número 79, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Humberto 1º 3171, asiento de la Escuela 11, C. Escolar 6º. — Presupuesto oficial m$n. 1.080.615. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 1º del mes de setiembre, a las 16 hs. — Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe del juego de pliegos m$n. 100. — Arq. Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.7|8 Nº L-6.475 v.25|8|61

Llámase a Licitación Pública número 86, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Fco. Beiró 4430, asiento de la Escuela Diferencial Nº 3. — Presupuesto oficial m$n. 694.100. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 1º del mes de setiembre, a las 17 horas. — Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe del juego de pliegos m$n. 100. — Arq. Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.7|8 Nº L-6.476 v.25|8|61

Expediente Nº 00923|61

Llámase a licitación pública número 1|62 para el día 1º del mes de setiembre de 1961, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1º|11|61 y hasta el 31|10|62, con destino al Instituto Crescencia Boado de Garrigós —Warnes 2401, Capital— y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L. 6.544-v.22|8|61

Expediente Nº 01098|61

Llámase a licitación pública número 5|62, para el día 1º del mes de setiembre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1º|11|61 hasta el 31|10|62 con destino al Instituto "Manuel Rocca" —Segurola 1661, Capital— y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L. 6.545-v.22|8|61

Expediente Nº 11.441|61

Llámase a licitación pública número 4|62 para el día 1º del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1º|11|61, hasta el día 31|10|61, con destino al Instituto Mercedes de Lasala y Riglos, Moreno, F.N.D.F.S., y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L.6.546-v.22|8|61

INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO
Expediente Nº: 01100|61

Llámase a Licitación Pública Nº: 8|62, para el día 5 del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1º|11|61 al 31|10|62, con destino al Instituto Domingo F. Sarmiento, Av. Provincias Unidas 1601, (Lomas del Mirador,) y durante el ejercicio 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1961. El Director de Administración.

e.11|8-Nº L.6.596-v.24|8|61

INSTITUTO "CARLOS PELLEGRINI"
Expediente Nº: 01098|61

Llámase a Licitación Pública Nº: 7|62, para el día 5 del mes de setiembre de 1961, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer, a partir del 1º|11|61 hasta el 31|10|62, con destino al Instituto "Carlos Pellegrini"; Pilar, FNDFS. y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1961. El Director de Administración.

e.11|8-Nº L.6.597-v.24|8|61

INSTITUTO GRAL. JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº: 01101|61

Llámase a Licitación Pública Nº: 6|62, para el día 5 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer, a partir del 1º|11|61 hasta el 31|10|62, con destino al Instituto Gral. José de San Martín, México 2650, Capital y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1961. El Director de Administración.

e.11|8-Nº L.6.598-v.24|8|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 139.702/61

Llámase a licitación pública para la contratación de trabajos de composición linotipo con destino a la Imprenta de la Universidad. Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Av. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 hs. y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el 29 de agosto de 1961 a las 17 horas.

Buenos Aires agosto 11 de 1961. — El Director de Administración.

e.21|8-Nº L-6.811-v.23|8|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 27
Expediente H - 3190|61

Llámase a Licitación Pública hasta el día 2 de Septiembre de 1961 a las 8.30 horas, para adjudicar la provisión de carne y derivados con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.14|8-Nº L-6.676-v.26|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública para compra de libros. — Pliego de condiciones y demás especificaciones se podrán solicitar a Instituto de Ciencias Químicas, Ciudad Universitaria, Pabellón Principal, Ala Nº 1. Apertura: 29 de agosto de 1961, a las 9.00 horas.

e.18|8-Nº L-6.742-v.29|8|61

BIBLIOTECA MAYOR

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de setiembre del corriente año, para proveer galerías, escaleras y estanterías metálicas; presupuesto oficial m$n. 1.114.000,00. — Ver y pedir pliegos de condiciones, en Biblioteca Mayor, Trejo 242, Córdoba.

e.18|8-Nº L-6.743-v.29|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para efectuar: Refección del basamento del mástil de la Bandera y transformación de un aula en dos oficinas.

Apertura de sobres: 15 de septiembre de 1961, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: Div. Contaduría, Bd. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.21|8-Nº L-6.812-v.23|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para la construcción de una cancha de básquet y locales para entidades estudiantiles.

Apertura de sobres: 12 de septiembre de 1961, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bd. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.14|8-Nº L.6.651-v.26|8|61

IMPRENTA
Expediente Nº 108.123

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, de distintos tipos. El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración, 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el 11 de setiembre de 1961 a las 10 horas. — Enrique A. Storani, Jefe Principal.

e.9|8-Nº L. 6.547-v.22|8|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 1.172/61

Llámase a Licitación Pública Nº 17/62 para el día 11 del mes de setiembre de 1961 a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de Racionamiento y Alimentos a proveer a partir del 1/11/61 hasta el 31/10/62 con destino al Instituto "Cayetano Zibecchi", — Juárez FC NGR y durante el ejercicio 1961/62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires 21 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.21|8-Nº L-6.807-v.31|8|61

Expediente Nº 09.435/61

Llámase a Licitación Pública Nº 16/62 para el día 11 del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1/11/61 hasta el 31/10/62, con destino a Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, F.C. Sto., y durante el ejercicio 1961/62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires 21 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.21|8-Nº L-6.808-v.31|8|61

Expediente Nº 12.856/61

Llámase a Licitación Pública Nº 15/62 para el día 11 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos a proveer a partir del 1/11/61 al 31/10/62, con destino al Instituto "Emilia y M. R. Patiño, Lamadrid 78, Lomas de Zamora, y durante el ejercicio 1961/62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires 21 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.21|8-Nº L-6.809-v.31|8|61

Expediente Nº 01.096/61

Llámase a Licitación Pública Nº 14/62 para el día 11 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos a proveer a partir del 1/11/61 al 31/10/62, con destino al Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital y durante el ejercicio 1961/62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires 21 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.21|8-Nº L-6.810-v.31|8|61

Expediente Nº 11.321|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|62, para el día 7 del mes de setiembre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos, a proveer a partir del 1º|11|61 al 31|10|62, con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital y durante el ejercicio 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.16|8-Nº L-6.687 v.28|8|61

Expediente Nº 11.424|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|62, para el día 7 del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos a proveer a partir del 1º|11|61 al 31|10|62 con destino a: Instituto "Gral. Martín Rodríguez" (Mercedes), Pcia. Bs. As. y durante el ejercicio 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.16|8-Nº L-6.688 v.28|8|61

Expediente Nº 11.516|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 11|62, para el día 7 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Arts. Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|61 hasta 31|10|62, con destino al Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, F. C. N. D. F. S. y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.16|8-Nº L-6.689 v.28|8|61

Expediente Nº 12.071|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62, para el día 7 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Arts. Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º|11|61 hasta 31|10|62, con destino al Instituto Nacional de Menores, Olivera, F. C. N. D. F. S. y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.16|8-Nº L-6.690 v.28|8|61

INSTITUTO "ALMAFUERTE"
Expediente Nº 0943|61

Llámase a Licitación Pública Nº: 9|62, para el día 5 del mes de setiembre de 1961, a las 18 horas, para subvenir las

necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimento a proveer a partir del 1º|11|61 hasta el 31|10|62, con destino al Instituto "Almafuerte", Curapaligüe 727, Capital y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.11|8-Nº L.6.595-v.24|8|61

Expediente Nº 01105|61

Llámase a licitación pública número 3|62 para el día 1º del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1º|11|61 hasta el 31|10|62 con destino al Instituto Saturnino Unzué — Jujuy 77, Mar del Plata— y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.9|8-N. L. 6.542-v.22|8|61

Expediente Nº 00940|61

Llámase a licitación pública número 2|62 para el día 1º del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos a proveer a partir del 1º|11|61 hasta el 31|10|62, con destino al Instituto Dr. Carlos de Arenaza, Av. Rolón 1570, Boulogne F.C.N. G.B. y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L. 6.543-v.22|8|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Capital

Licitación pública Nº 440, para el día 15 de septiembre de 1961. San Martín, Pcia. Bs. As.

Nº 440. — Hora: 10,30 — Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución de instalaciones sanitarias correspondientes a la construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una en el Barrio de Oficiales "General San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 568.000 m|n.

Precio de la documentación técnica, $ 30 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata, hasta el día 8 de septiembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, entregarlas en la mencionada Dirección General.

Buenos Aires, agosto de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|8-Nº L. 6.692-v.2|9|61

Licitación pública Nº 439, para el día 8 de septiembre de 1961. Ciudad de Buenos Aires

Nº 439. — Hora: 10.30 — Ejecución de trabajos de pintura y blanqueo en la obra: Cierre de galerías del frente principal y de las dos cabeceras del segundo piso del Pabellón Comando, del 3er. Ejército.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de $ 332.800 moneda nacional.

Precio de la documentación técnica, $ 20 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|8-Nº L.6.693-v.28|8|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250 T. E. 80036, Rosario

Llámase a licitación pública Nº 868|61, con apertura para el día 15|9|61, a las 11 horas, por la fabricación de piezas para armas en material plástico.

Por pliego de condiciones, observar muestras e informaciones técnicas, dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Ovidio Lagos 5250, Rosario), dentro del horario de 7 a 14 horas.

e.21|8-Nº L.6.813-v.31|8|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública Nº 4|61, para la venta de materiales (chatarra) provenientes de: afustes, escudos, bocas de fuego, avantrenes y retrotrenes, timones, limoneras y aparatos de puntería.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército. Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, el día 5 de septiembre de 1961, a las 9 horas, lugar donde deberán presentarse las ofertas.

Para requerir informes y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), de la citada Dirección General, de lunes a viernes, de 7.30 a 13 horas.

e.21|8-Nº L.6.814-v.23|8|61

INSPECCION REGIONAL BUENOS AIRES EN CAMPO DE MAYO

Provincia de Buenos Aires

Licitación pública Nº 1.529|61, para el día 29 de agosto de 1961.

Nº 1.529 61 — Hora 11: Prestación mano de obra reparación techos en edificios Escuela Militar de Equitación, Campo de Mayo (Buenos Aires).

Horario para retirar legajos, de 8 a 11 horas.

Apertura de las propuestas, Inspección Regional "Buenos Aires", adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, a los dieciséis días del mes de agosto de 1961. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.21|8-Nº L.6.815-v.25|8|61

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 429, para el día 7 de septiembre de 1961

MONTE CHINGOLO - PCIA. BS. AS.

Nº 429. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra necesaria para la ejecución de las instalaciones eléctricas y telefónicas en la obra: Construcción de locales para oficinas; galpones 15, 17, 18, 19, 20, 21; instalaciones eléctricas y telefónicas; servicio contra incendio y completamiento de galpones en el Arsenal Esteban De Luca. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 392.240.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 15.— m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, hasta el día 1º de septiembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|8-Nº L.6.600-v.24|8|61

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1501 61, para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, retazos, metales, lozas, vidrios, etc., de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, cueros, etc.), para el día 4 de setiembre de 1961, a las 8 hs., a realizarse en dicha Gran Repartición (Larrea 560, 4º piso, Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:

Dirección General de Intendencia (Larrea 560, Buenos Aires).

Intendencia Regional "Buenos Aires" (El Palomar, F. C. N. G. S. M., Buenos Aires).

Intendencia Regional "Paraná" Méjico 22, Paraná, Entre Ríos.

Intendencia Regional "Córdoba", Argandoña 2515, Córdoba.

Intendencia Regional "Tucumán" Avda. Sarmiento 431, San Miguel de Tucumán.

Intendencia Regional "Cuyo", Godoy Cruz 1513, Mendoza.

Intendencia Regional "Bahía Blanca" Saavedra 951, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

e.12|8-Nº L-6.621-v.25|8|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Ventas Nº 10|61

Fecha de apertura: Día 11 de setiembre. — Hora 10.

Por: "Níquel metálico — Ferrotungsteno — Ferroboro — Oxido de Berilo — Mineral de Manganeso y Cobalto Metálico".

Consultas: En la F. M. de Acero. — "Ventas" — Calle Carlos Pellegrini Nº 5830 — Valentín Alsina. — T. E. 208 - 5461-2-3.

e.18|8-Nº L. 6.752-v.29|8|61

Licitación Pública de Compras Número 71|61.

Fecha de apertura: 7 de Setiembre de 1961 a las 10 horas.

Por la provisión de: 300 ton. de ferrosilicio.

e.9|8-Nº L-6.552-v.22|8|61

Provincia de Buenos Aires

Licitación Pública de Compras número 70/61. — Fecha de apertura: 6 de setiembre de 1961, a las 10 horas. — Por: la provisión de piezas refractarias. — Ricardo J. Ch. Lindstroem, Director Fábrica Militar de Aceros.

e.9|8-Nº L-6.554-v.22|8|61

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|61 (2º llamado), por la provisión de 140 toneladas de Algodón Linters.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de septiembre de 1961, a las 10,30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Córdoba).

Por datos — Pliegos de Condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.9|8-Nº L-6.553-v.22|8|61

Llámase a licitación pública Nº 19|61, por la siguiente provisión:

30 Envases de hierro cincado seg. plano ST.2.924.F2.

1.000 Envases de hierro cincado seg. plano ST.594b.D.

1.000 Envases de hierro cincado seg. plano ST.1.127.E.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de septiembre de 1961, a las 10 horas y 30 minutos, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.16|8-Nº L.6.697-v.28|8|61

Departamento de Abastecimiento División Compras

Av. Cabildo 65 Buenos Aires

Licitaciones Públicas

8|IX|61 — Nº 114|61, a las 10.30, por refractarios.

8|IX|61 — Nº 115|61, a las 10.45, por automóviles.

8|IX|61 — Nº 116|51, a las 11, por regulador hidráulico de velocidad para motor Worthington.

8|IX|61 — Nº 117|61, a las 11.15 por fichero metálico.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.14|8-Nº L-6.667-v.26|8|61

Secretaría de Marina

VENTAS DE EX YATES A.R.A. "TEQUARA Y "LA ARGENTINA"

Los pliegos de condiciones que contienen las características de las unidades ofrecidas en venta, podrán retirarse de 13 a 18 horas, en la Div. Licitaciones y compras de la D. Gral. Administración Naval, calle Paseo Colón 1457, Capital. — Apertura propuestas: 8 de septiembre de 1961, a las 15 hs., en la Comisión Administrativa de la D. Gral. Administración Naval.

e.14|8-Nº L-6.668-v.21|8|61

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-16.392 c.v|61

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 31 de agosto de 1961 a las 10 horas, para contratar la provisión de (1) un furgón tipo comercial, capac. carga aprox. 1 ton., motor 6 a 8 cil. 100 H.P., a nafta. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|8-Nº L.6.602-v.24|8|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por la provisión de artículos varios de Menaje para la Unidad Turística de Chapadmalal (Miramar, F.C.N.R.), Pcia. de Bs. Aires.

Bases y pliego de condiciones y apertura de propuestas: Unidad Turística de Chapadmalal (Miramar, F.C.N.R.).

Fecha de apertura, 31 agosto de 1961, a las 17 hs.

e.21|8-Nº L. 6.822-v.23|8|61

Llámase a licitación pública Nº 99|61, por la provisión de 8 medidores de petróleo.

Retiro de pliego de condiciones: Avda. R. S. Peña 501, piso 1º, oficina 108, Capital Federal.

Fecha de apertura, 4 de setiembre de 1961, a las 17 horas.

e.21|8-Nº L. 6.824-v.23|8|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Suministros

Llámase a licitación pública Nº 3.557, hasta el día 28 de agosto de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Ferromanganeso, según norma Iram número 552-NIO-Tipo II.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 15 m|n.

e.21|8-Nº L. 6.820-v.23|8|61

Llámase a Licitación Pública número 3.556, hasta el día 25 de agosto de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: cuero de buey crupunado, para uso hidráulico. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección de Suministros - Carlos Calvo 190, 2º piso Capital. — Pliego: $ 25.— m|n. Pedro M. Mondani, Director de Suministros.

e.18|8-Nº L-6.762-v.18|8|61

e.21|8-Nº L-6.762-v.22|8|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 223|61, hasta el día 18 de septiembre de 1961, a las 16 horas, para la provisión y montaje de todas las instalaciones mecánicas y eléctricas para la ampliación secado y recepción camiones en el elevador terminal de Puerto Rosario - Unidad IV (Provincia de Santa Fe), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario). Pliego: m$n. 800.—. Presupuesto oficial: $ 48.166.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 481.660.— m|n.

e.18|8-Nº L-6.763-v.4|9|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 11 de setiembre de 1961, a las 17 horas, la apertura de la licitación pública Nº 340-O, para la construcción, por "ajuste alzado", de excavación, capas aisladoras, cierres de albañilería, en sótanos, estructuras resistentes de hormigón armado y cañerías, cajas, etc., de las instalaciones especiales, del edificio sito en las calles Pichincha y 15 de Noviembre, Capital Federal, destinado a Cárcel de Encausados, primera etapa constructiva, dependiente de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias. ("Esta obra se ejecutará con la supervisión de la Dirección Nacional de Arquitectura y por cuenta de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias").

Presupuesto oficial: $ 165.007.065,51 moneda nacional.

Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital Federal.

Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja.

Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14º.

Precio documentación $ 2.000 m|n.

e.16|8-Nº L. 6.701-v.2|9|61

Llámase a Licitación Pública 349-O, hasta el día 2 de septiembre de 1961, a las 18 horas, para el reparo de tres generadores de vapor (calderas): tres bombas a vapor y demás elementos; instalación de cañerías para vapor condensado, etc., por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, sito en Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires). — Presupuesto oficial: pesos

630.000.— m$n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40 m$n.
e.8|8-Nº L-6.523-v.26|8|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones públicas
Expediente: 24.746|1960

Repuestos para medidores de agua, tipo nutiedo y seco.
8|9|1961, a las 15. — Charcas 1840.
e.16|8-Nº L.6.698-v.28|8|61

Expediente: 11.571|1961

Grava de canto rodado.
7|9|1961, a las 15. — Charcas 1840.
e.16|8-Nº L.6.699-v.28|8|61

Expediente: 23.391|1961

Boletas y sobres.
8|9|1961, a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.16|8-Nº L.6.700-v.28|8|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 3.996, para la adquisición de repuestos para motor G. M. $ 300.000 m$n.
Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.21|8-Nº L.6.816-v.23|8|61

Licitación pública Nº 3.997, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat, modelo 65-R. $ 112.790 m$n.
Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|8-Nº L.6.817-v.23|8|61

Licitación pública Nº 3.995, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Distington. $ 400.000 m$n.
Presentación propuestas: 6 de septiembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|8-Nº L.6.818-v.23|8|61

Licitación pública Nº 3.999, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Allis Chalmers, modelo D, de existencia en plaza, fabricación local o a importar, $ 184.848.
Presentación propuestas: 5 de septiembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|8-Nº L.6.819-v.23|8|61

Licitación pública para la provisión de 93.720 toneladas de ripio, Ruta 151, tramo Santa Isabel - Puelén, sec. Santa Isabel - Km. 280, $ 17.102.823.—
Presentación propuestas: 12 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|8|Nº L-6.760-v.4|9|61

Licitación pública para la provisión de 44.000 toneladas de ripio. Ruta 143, tramo Río Salado - Límite con Mendoza, sec. Km. 405 - Km. 455 $ 6.540.790. Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|8-Nº L.6.761-v.4|9|61

Licitación Pública Nº 4.002, para la adquisición de dos camionetas con cabina con doble fila de asientos, pesos 1.000.000.—. Presentación propuestas: 7 de setiembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.14|8-Nº L.6.654-v.26|8|61

Licitación Pública Nº 4.001, para la adquisición de moldes para construcción de caños de hormigón. $ 600.000. Presentación propuestas: 7 de setiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.14|8-Nº 6.655-v.26|8|61

Licitación Pública Nº 4.003, para la adquisición de dos grúas móviles sobre rodado neumático, de fabricación local, de existencia en plaza o a importar, $ 3.300.000. Presentación propuestas: 7 de Setiembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.
e.14|8-Nº 6.656-v.26|8|61

Licitación Pública Nº 3994 para la adquisición de repuestos para motores Cummins, mod. J. 6. B. 1., $ 800.000. Presentación propuestas: 6 de setiembre, a las 3 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|8-Nº L-6.605-v.24|8|61

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Arenales. Acceso Sud a la ciudad de Salta. $ 30.000.000, apox. — Se aceptan variantes al proyecto oficial. — Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.11|8-Nº L.6.606-v.30|8|61

Licitación Pública Nº 4.000, para la adquisición de herramientas varias para obras. $ 1.866.204.50. — Presentación propuestas: 5 de setiembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|8 Nº L-6.607-v.24|8|61

Licitación pública de las obras de Ruta 8, tramo Canals - La Carlota, sección Km. 474 - Km. 497,683 y puente s|Río IV, en La Carlota, $ 112.121.376. Presentación propuestas: 5 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|8-Nº L-6.490-v.25|8|61

Licitación pública de las obras de Ruta 65, tramo Concepción-Alpachiri y puentes. $ 65.381.417.40. Presentación propuesta: 4 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|8-Nº L-6.491-v.25|8|61

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 5
(Expte. Nº 9.039 OS|61)

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de septiembre de 1961 a las 15 hs. para la adquisición de elementos técnicos para esta Obra Social. — La apertura de esta Licitación se llevará a efecto en el Despacho de la Jefatura de División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital, el día y hora indicados; y podrán retirarse Pliegos de Condiciones y listas de elementos a adquirirse en la misma dirección (Oficina de Compras), de 10 a 17 hs., cualquier día hábil, de lunes a viernes.
$ 1.200.— e.21|8-Nº L. 32.190-v.23|8|61

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 106.428 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 28 de agosto de 1961, a las 11 hs., en el Distrito 18 (Salta), para contratar el transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Metán (Dto. 18).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas Metán, Distrito 18 (Salta), o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Correo Central, Buenos Aires.
e.21|8-Nº L. 6.821-v.23|8|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 57.037 SC|61

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1961, para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de una sucursal en la zona de Floresta Sud, de la Capital Federal.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la sucursal 7, (Buenos Aires), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 18 horas.
e.7|8-Nº L. 6.497 v.11|8|61
e.14|8-Nº L. 6.497 v.18|8|61
e.21|8-Nº L. 6.497 v.22|8|61

Licitación Pública Nº 74|961

Llámase a licitación pública para contratar los "trabajos destinados a completar la instalación de un tablero de energía eléctrica en la planta transmisora de LRA. Radio Nacional, Córdoba".
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de setiembre de 1961, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Los pliegos de bases y condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la citada oficina, Distrito 6º (Córdoba) y Planta Transmisora de LRA. Radio Nacional, Córdoba (ubicada en Posta de Toledo). — Valor de los planos: 10 (diez) pesos moneda nacional cada uno. — Presupuesto oficial: 500.000.— pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1961. — Dirección General de Administración.
e.18|8-Nº L-6.764-v.29|8|61

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación pública Nº 28-P|61

28-P|61 — 7|9|61, a las 10. — Adquisición de cable telefónico.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 12:30 a 18 horas.
e.16|8-Nº L.6.704-v.28|8|61

Licitación Pública Nº 75/961

Llámase a licitación pública para contratar "Reparación en la instalación de agua y servicio contra incendio en el palacio central de la Secretaría de Comunicaciones".
Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de setiembre de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de bases y condiciones y especificaciones técnicas, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas. Presupuesto oficial: pesos 600.000.— m$n. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — Dirección General de Administración.
e.9|8-Nº L-6.556-v.28|8|61

Licitación Pública Nº 77/961

Llámase a licitación pública para adquirir "Casillas habitación desarmables".
Las propuestas serán recibidas hasta el 4 de setiembre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — Dirección General de Administración.
e.9|8-Nº L-6.560-v.22|8|61

LICITACION PUBLICA Nº 1 C|61
(2º Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 4 de setiembre de 1961 a las 16 horas, para contratar la construcción del edificio postal, sucursal 13, sita en Avenida Corrientes y Mario Bravo, de esta Capital.
La adquisición de pliegos de condiciones y consultas se efectuarán en la Dirección General de Arquitectura 5º piso, oficina 540, Palacio Central, Sarmiento 151, Capital Federal.
Las cotizaciones deberán presentarse en la División Licitaciones, Oficina 639, 6º piso, hasta el día y hora indicados, con ocho días de anterioridad. Presupuesto básico oficial: $ 15.660.000.
Valor del cuadernillo de planos tipos: cien pesos m$n. ($ 100).
Valor del pliego: Quinientos pesos m$n. ($ 500).
e.8|8-Nº L-6.526-v.26|8|61

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-C|61
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 14 de septiembre de 1961, a las 16.30 horas, para contratar la construcción del edificio postal en la localidad de Belén (Prov. de Catamarca).
La adquisición de pliegos de condiciones y consultas se efectuarán en esta Dirección General, sita en Sarmiento 151, 5º piso, oficina 540, teléfono del Estado 31-5031, Int. 69,0 en la Delegación Postal Catamarca u Oficina Belén.
Las cotizaciones deberán presentarse en la División Licitaciones, oficina 639, 6º piso, hasta el día y hora indicados o en la Delegación Postal Catamarca, con ocho días de anterioridad a la fecha del llamado.
Presupuesto básico oficial, dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 2.450.000 m$n.), valor de la documentación: doscientos pesos ($ 200 m$n.). Cuadernillo de planos tipos: cien pesos ($ 100 m$n.).
e.10|8-Nº L-6.588-v.29|8|61

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura: 14|9|61: 16 hs. Nº 1.440: Confección de uniformes temp. 1962. — 17 hs. Nº 1.441: Confección de ambos de brin para fajina, año 1962. — 18|9|61: 17 hs. Nº 1.443: 2.100 impermeables Raglan; 1.600 trajes imperm. y 50 sacos imperm. — 25|9|61: 16 hs. Nº 1.436: 100.400 kgs. aceros varios. — 26|9|61: 16 hs. Nº 1.437: 165.000 kgs. plomo en lingotes. — 28|9|61: 16 hs. Nº 1.444: 2.000 eclisas de fibra para rieles.

Licitación Privada

Apertura: 28|8|61: 16 hs. Nº 6.629: 3.000 m. sarga gris para traje de verano.
Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 hs., en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, 4º piso, Of. 424; en Rosario; Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.
e.18|8-Nº L-6.766-v.23|8|61

Apertura: 18|9|61: 16 hs. Nº 1435 — 1 Máquina combinada topadora, guinche, elevadora, con cuchara para excavar. — 20|9|61: 14 hs. Nº 1432 — Planchuelas y planchones de acero. — 25|9|61: 16 hs. Nº 1436, — 10.400 kgs. aceros varios. — 26|9|61: 16 hs., número 1437, — 165.000 kg. plomo en lingotes.
Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 hs., en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, 4º piso, ofic. 424; en Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 hs.
e.19|8-Nº L.6.614-v.24|8|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|8 al 18|8|61.

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO

Llámase a licitación pública para efectuar los trabajos de levantamiento de los ramales: Rafaela a Josefina CC. 5; Coronel Fraga a Pueblo Marini CC. 6 y Humboldt a La Pelada F. 10 todos en la Oficina de Licitaciones de la Ad. al Pliego de Condiciones Nº 21.024|65. La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Avda. Maipú 4, Buenos Aires, a las 13 horas, del día 11 de Septiembre 1961.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina del Distrito de Vía y Obras Santa Fe (S. F.), sito en esta ciudad y en la Oficina de Licitaciones referida, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. Valor pliegos: $ 250 m$n. — La Administración.
e.14|8-Nº L-6.662-v.26|8|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 6452|61. Elásticos delanteros y trasero. Aper. 4|9|61, a las 10.05 hs. — L. P. Nº 20830|61. Contratación de seguros c|incendio. Aper.: 1º|9|61, a las 10 horas. — Pliego: $ 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.
e.14|8-Nº L-6.663-v.26|8|61

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llama a licitación pública, para la venta de: Cabriadas ex - hall Estación Once.
Expediente: M.71|181-V. Apertura: 4|9|61 hora: 14.
(Precio del conjunto de dibujos (4 dibujos), ha sido fijado en la suma de 70 m$n. c|l.).
e.21|8-Nº L.6.823-v.25|8|61

Llámase a Licitación Pública número O. 61|16. Día 30 de agosto de 1961, a las 16 horas — Once: Puente sobre calle Jean Jaurés, lado sud.
Venta de pliegos: $ 300. Bmé. Mitre 2815, 2º piso.
e.11|8-Nº L-6.610-v.24|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº O. 61|17. Día 29 de agosto de 1961, a las 14 horas.
Ramal Merlo-Lobos: Renovación vía única entre km. 30.523|48,616 y km. 59.985, 61.880. Renovación cambios y vías auxiliares en estaciones Mariano Acosta, Marcos Paz, Moreno y Las Heras.
Presupuesto oficial: $ 9.369.515 m$n.
Venta de pliegos: $ 300. — Bmé. Mitre 2815, 2º piso.
e.10|8-Nº L-6.584-v.23|8|61

Expediente M. 61|173

Se llama a Licitación Pública para la provisión de Elásticos de acero laminado. Apertura: 30|8|61, hora 14.
(Precio del Pliego con especificación, dibujos y el de Condiciones Generales, ha sido fijado en $ 155 moneda nacional de curso legal cada uno).
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.
Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.14|8-Nº L-6.659-v.26|8|61

Expediente M. 61|172

Llama a licitación pública para la provisión de: Clavos elásticos para riel. Apertura: 15|9|61, 14 horas.
(Precio del Pliego con especificación, croquis y el de Condiciones Generales ha sido fijado en $ 60 m$n.).
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.
Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.14|8-Nº L-6.660-v.26|8|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|61, con apertura en Suministros-Compras, de la Administración General de Puertos sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina

Nº 104 de la Capital Federal, el día 14 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para la pavimentación y renovación de vías en la Dársena "B" del Puerto Buenos Aires. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de m$n. 50.— el juego. Importe mínimo de la garantía m$n. 50.000.

e.16|8-Nº L-6.705-v.2|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 40|61, con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 13 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para la reconstrucción del pavimento y vías férreas en Dique 1 y 2 de Puerto Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de pesos 150.— m|n., en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas. Importe mínimo de la garantía $ 125.000 m|n.

e.16|8-Nº L-6.706-v.2|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 39|61 con apertura simultánea en la Administración General de Puertos (Suministros, Compras), sita en Rivadavia 578, 1er piso, oficina 104, de la Capital Federal y en la Administración del Puerto Rosario, el día 11 de septiembre de 1961, a las 15 horas, para la construcción de un edificio de dos plantas en la Administración del Puerto Rosario. — Venta de la documentación al precio de $ 150.— m|n. el ejemplar, en las direcciones citadas, dentro del horario de 12.30 a 17 horas.

Importe mínimo de la garantía: pesos 40.000.— m|n.

e.8|8-Nº L-6.530-v.26|8|61

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 863 Camisas y corbatas verde oliva. — Apertura 5 horas del 4|9|1961. Nº 849: Cilindros para locomotoras de vapor. 16 horas del 4|9|61.

Retirar pliegos en oficina de compras, Viamonte 533, 3er piso, Capital, de lunes a viernes, de 12.30 a 14.30 horas.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.11|8-Nº L-6.611-v.24|8|61

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 29|8|61. Púb. 808-15.30 hs. Zorritas a motor plinspección trocha media, zorras plataforma p|cuadrillas, repuestos varios. — Púb. 809-16.30 hs. Paragolpes, tipo Turplat Noweld p|coches y vagones.

Apertura 30|8|61: Púb. 806-14 hs. Central telefónica automática de 100 líneas internas con accesorios y repuestos. — Priv. 2.605-16.30 hs. Tanques de acero dulce p|combustible, c|tanques sup.emen. tarios de precalentamiento.

Retirar pliegos Depto. Suministros, Secc. Licitaciones. Est. Fdco. Lacroze. Cap. Federal, días hábiles, de 12.30 a 15.30 hs.

e.16|8-Nº L-6.707-v.22|8-61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 386. para el día 5 de setiembre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de 4 heladeras eléctricas y de 20 enfriadores de agua instalados en el edificio denominado "Los Pampas" sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal de propiedad de este Ministerio. — Por datos y pliego de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras). Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.11|8 Nº L-6.612-v.11|8|61
e.14|8-Nº L-6.612-v.18|8|61
e.21|8-Nº L-6.612-v.25|8|61
e.28|8-Nº L-6.612-v.28|8|61

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 212.412|61

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 8 de setiembre de 1961, a las 16.30 horas, para la adquisición de tres (3) camionetas, con destino a la Dirección General de Delegaciones Regionales de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia número 1.745, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.

e.16|8-Nº L-6.708-v.28|8|61

Expediente Nº 212.512

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 6 de septiembre de 1961 a las 16.30 horas, para la adquisición de máquinas de calcular, máquinas de escribir, aparatos para precintar encomiendas, balanzas, mimeógrafos y máquina multicopista con destino a las Delegaciones Regionales de este Instituto. — El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros Rivadavia 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1961.

e.14|8-Nº L-6.669-v.26|8|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 705.509

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1961, a las 16 horas, para la provisión de 450.000 recibos de jubilados y 150.000 para pensionados, Fan Full, doblados de a uno.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Presupuesto y Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de sobres respectivos.

e.21|8-Nº L.6.825-v.23|8|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 22 de setiembre de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de un equipo de máquinas de contabilidad en base a fichas perforadas. — El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la calle Chacabuco 467, 2º piso, Capital. — Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregadas en División Suministros de esta Caja, Piedras 371, piso 1º Capital, de 14 a 17 horas. — Presidente.

e.10|8-Nº L-6.782-v.20|8|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 36.106|61

Llámase a licitación pública número 199|61, para el día 11 del mes de septiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", en General Rodríguez (Pcia. de Buenos Aires), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en le Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ropa, accesorios de farmacia, hilados, maderas, carburo de calcio, estaños, pinturas y artículos de ferretería.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.21|8-Nº L.6.826-v.31|8|61

Expediente Nº 27.992|61

Llámase a licitación pública número 2|62, para el día 11 del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico San Martín, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en le Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren: adq|leche y derivados, verduras, papas, frutas, pescado, hielo, huevos, pan, carne y derivados.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.21|8-Nº L.6.827-v.31|8|61

Expediente Nº 35.937|61

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62, para el día 8 del mes de septiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro de Vías Respiratorias "Gral. Manuel Belgrano", en Villa Zagala, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones-Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: verduras y papas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.18|8-Nº L-6.773.v.29|8|61

Expediente Nº 34.732|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9|62, para el día 8 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" de General Rodríguez, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones-Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de: carbón y leña, alimentos para animales, fideos, harina, artículos de almacén, conservas, huevos, panceta, especias, etc.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.18|8-Nº L-6.775.v.29|8|61

Expediente Nº 35.071|61 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 12|62, para el día 7 del mes de setiembre de 1961 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en e. Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de verduras, papas, frutas, pescado, pan, leche, manteca, huevos, carne y derivados. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.16|8-Nº L-6.709-v.28|8|61

Expedientes Nros. 35.403|61, 35.404|61 y 35:402|61

Llámase a Licitación Pública Nº 11|62, para el día 7 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Lanús y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: harinas y fideos, comestibles de almacén, té y café, yerba mate, conservas, dulces y mermeladas, embutidos, verduras, papas, frutas, pan, carne y derivados, pescado, hielo, leche y derivados aves y huevos, queso de rallar. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración

e.16|8-Nº L-6.710-v.28|8|61

Expediente Nº 31.868|61

Llámase a Licitación Pública Nº 203|61, para el día 6 del mes de septiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción para Laboratorio Farmacéutico, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas y vitaminas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración

e.14|8-Nº L-6.670-v.26|8|61

POLICLINICO DE AVELLANEDA
Expediente Nº 35.041|61

Llámase a Licitación Pública Nº 13|62, para el día 6 del mes de septiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Avellaneda, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: víveres secos, fideos, harina, quesos, aves y huevos, carne y derivados, leche y derivados, hielo y pescado, pan, papas, frutas, verduras y alimento para niños.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1961. — El director Gral. de Administración.

e.14|8-Nº L-6.671-v.26|8|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 41.652|61

Llámase a licitación pública Nº 29|61, para el día 30 de agosto de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Instrumental científico.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.21|8-Nº L.6.828-v.23|8|61

Expediente Nº 41.653|61

Llámase a licitación pública Nº 28|61, para el día 29 de agosto de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Material de vidrio y papel de filtro.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.21|8-Nº L.6.829-v.23|8|

Expediente Nº 6.473|61

Llámase a licitación pública número 207|61, para el día 28 del mes de agosto de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Direc. Nac. de Asistencia Social, para Departamento de Serv. Asist. de Urgencia y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: máquinas de coser.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1961. — El Director Gral de Administración

e.21|8-Nº L.6.830-v.23|8|

Expediente Nº 36.312|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1.. 61, para el día 4 del mes de septiembre de 1961, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" en General Rodríguez y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de verduras, pescado, sal, papas, pan, carne y leche. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.10|8-Nº L-6.586-v.23|8|

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6082|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2.. para el día 6 de septiembre de 1961, a las 16 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general, (Aceite comestible, arroz, azúcar, yerba mate, queso, dulce, harina, huevos, pan, conserva, papas, verduras, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto de Salud Mental ubicados en la Pcia. de Salta, Mendoza, Sgo. del Estero, Tucumán y La Rioja para cubrir las necesidades del ejercicio 1961|62 (1º de noviembre de 1961 al 31 de abril de 1962). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.18|8-Nº L-6.768.v.29|8|

Expediente Nº 6.035|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1.. para el día 4 de septiembre de 1961 a las 16 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (aceite comestible, arroz, azúcar, yerba mate, queso, dulce, harina, huevos, pan, conservas, papas, verduras, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en la Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires y Córdoba: para cubrir las necesidades del Ejercicio 1961|62 (1º de noviembre de 1961, al 30 de abril de 1962) La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas. Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489, planta baja Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.16|8-Nº L-6.712-v.28|8|

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 7559 "O" 61

Llámase a Licitación Pública Nº 26|61 para el día 8 de septiembre de 1961, a las 17 horas, con el objeto de contratar la obra "Ampliación del Centro de Salud", en la ciudad de Trelew, cuyo presupuesto oficial asciende a m$nacional 5.489.238.97. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, sita en Moreno 555, de la ciudad de Rawson (Ch.) donde los interesados podrán solicitar la documentación por carta o personalmente, previo pago de m$n. 500. que deberá efectuarse mediante cheque sobre Banco de la Provincia del Chubut —Rawson—, o en su defecto, giro postal, a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

Ing.: Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.11|8- Nº L-6.613-v.24|8|